



1. DESCRIPCIÓN DE TÍTULO

1.1. Denominación del título

Master Universitario en Banca y Finanzas (Master in Finance & Banking)

1.2. Universidad solicitante, y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto.

Universidad de Alcalá – Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica
CIFF – Centro Internacional de Formación Financiera

1.3. Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años).

35 para cada año

1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia. (Los requisitos planteados en este apartado pueden permitir a los estudiantes cursar estudios a tiempo parcial y deben atender a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales).

60 ECTS a tiempo completo y 30 ECTS a tiempo parcial

NORMAS DE PERMANENCIA

Normas aprobadas en la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado celebrada el 11 de junio de 2008.

Años de permanencia a tiempo completo:

- Másteres con una carga lectiva de 60 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 2.
- Másteres con una carga lectiva de 90 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 3.
- Másteres con una carga lectiva de 120 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 4.

Años de permanencia a tiempo parcial:

- Másteres con una carga lectiva de 60 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 3.
- Másteres con una carga lectiva de 90 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 4.
- Másteres con una carga lectiva de 120 créditos ECTS: el número máximo de años de permanencia será de 5.

1.6. Información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

1.6.1. Principales campos de estudio del Master:

Son los siguientes:

- Finanzas Corporativas: Fusiones & Adquisiciones, Financiamiento Estructurado, Project Finance
- Mercados Financieros, Derivados, Teoría de Gestión de la cartera
- Gestión de riesgos
- Banca Internacional

1.6.2. Lengua utilizada en docencia y exámenes:

Inglés

1.6.3. Duración oficial del Máster:

Un año académico a tiempo completo (de octubre a septiembre).

1.6.4. Requisitos de acceso:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior el cual faculte, en el país expedidor del título, el acceso a enseñanzas de Master.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de postgrado. Sin embargo ello no implicará, en ningún caso, la homologación del título, ni su reconocimiento a mas efectos que el de cursar las enseñanzas de Master.

1.6.5. Modalidad de estudio (indicar si se trata de estudios presenciales o virtuales, y a tiempo completo o parcial):

Presencial a tiempo completo. La docencia se complementa con recursos disponibles a través de una plataforma tecnológica de estudio online que servirá a profesores y alumnos para el seguimiento de las materias.

1.6.7. Requisitos del Máster (deben indicarse el número de créditos a cursar por el estudiante en cada tipo de asignaturas – obligatorias, optativas, proyecto fin de máster y prácticas en empresas):

60 ECTS → Octubre – Mayo (Período Lectivo) + Junio y Julio (Proyecto Fin de Master con doble itinerario opcional: Proyecto de carácter académico o Proyecto de carácter profesional).

Según detalle:

51 créditos ECTS de asignaturas, de las cuales 48 créditos se corresponden a 18 asignaturas obligatorias y 3 créditos en asignaturas optativas (4 asignaturas a elegir 2 de ellas).
9 créditos ECTS de Proyecto Fin de Master con doble itinerario opcional (Proyecto de carácter académico o Proyecto de carácter profesional).

1.6.8. Acceso a estudios ulteriores (en estudios de Máster deberá mencionarse si los mismos son considerados como período de formación de un programa de doctorado, ya sea de manera parcial o total):

No se contempla

1.6.9. Cualificación profesional (en su caso):

No procede

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

El proyecto que aquí se plantea nace desde la perspectiva de ofrecer a la sociedad unos estudios de postgrado en el ámbito de las finanzas, entendidas desde todas sus perspectivas: instituciones, productos, mercados, normativa, participantes y nuevas estrategias. Este planteamiento permite preparar a los alumnos para las distintas instituciones y empleos que demanda el sector financiero, tanto en el campo bursátil, bancario y en cierta medida, para el asegurador. Todo ello se propone dentro del marco que se perfila con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y los condicionantes del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado. Por tanto, el Master sigue el sistema europeo de créditos (ECTS) y las actividades formativas que contiene están plenamente adaptadas a los requisitos del EEES.

El Estudio se plantea con el objetivo de proporcionar a sus egresados un conocimiento especializado y novedoso de las Finanzas y la Banca Internacional a través de una formación académica completa y rigurosa y de una capacitación profesional que permita la incorporación inmediata y cualificada al mercado laboral. Por tanto, los objetivos generales del Master que se presenta responden a su orientación esencialmente académico-profesional. En este sentido, la colaboración de Banco Santander y de otras entidades financieras en la aportación de profesores, expertos invitados y acogida de becarios para la realización de prácticas profesionales se revela como un factor diferenciador respecto a otras ofertas. La estrecha relación que mantiene la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF) con Santander (que junto con la Universidad de Alcalá forman parte de los miembros del Patronato de la Fundación CIFF) tanto en lo referido a desarrollo de programas de formación como en la asignación de becarios para prácticas de sus programas las cuales facilitan la integración de los contenidos académicos y profesionales del Estudio.

La pertenencia a la Fundación Europea para el Desarrollo de la gestión (EFMD) de CIFF.

Teniendo en cuenta el perfil académico-profesional que presenta este Estudio, las competencias que deberán adquirir y desarrollar los alumnos participantes en él pueden ser divididas en dos tipos:

- **Competencias Genéricas o Transversales:** son las propias de los ciclos de estudios superiores. Los egresados habrán desarrollado su capacidad de análisis y síntesis, su capacidad de organización y planificación, su capacidad para resolver problemas y para tomar decisiones. Al mismo tiempo, desarrollarán habilidades de comunicación y compromisos con el entorno.
- **Competencias Específicas:** son las propias y necesarias para el desarrollo profesional en el sector financiero. El plan de estudios está adaptado a la consecución de los resultados formativos que debemos obtener en aplicación de conocimientos, desarrollo de habilidades y afirmación de aptitudes.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. Éstos pueden haber sido con profesionales, estudiantes u otros colectivos.

- En el ámbito académico y profesional

El Prof. Dr. D. Manuel Gala Muñoz - Catedrático de Teoría Económica del Dpto. de Fundamentos de Economía e Historia Económica, antiguo Rector de la Universidad de Alcalá y Presidente del Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), - Fundación creada por la Universidad de Alcalá y el Banco Santander con el objetivo, entre otros, de impulsar la formación de postgrado en economía y finanzas -, inició la planificación y puesta en marcha de un Estudio Propio de tipología Master denominado Master in Finance & Banking.

En este sentido, el Profesor Gala estableció una Comisión Académica compuesta por los siguientes profesores:

- José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
- Félix Varela Parache, Catedrático Emérito de Economía Aplicada
- Alejandro Larriba Díaz - Zorita, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
- Vicente T. González Catalá, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
- José Morilla Critz, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas
- Ignacio Olmeda Martos, Profesor Titular de CC. de la Computación e Inteligencia Artificial y Director del Master en Finanzas (Título Propio de la Universidad de Alcalá)
- Daniel Sotelsek Salem, Profesor Titular de Fundamentos del Análisis Económico
- Montserrat Hinarejos Rojo, Profesora Ayudante LOU y Coordinadora Académica del Master en Finanzas (Título Propio de la Universidad de Alcalá)
- Justo de Jorge Moreno, Profesor Titular de Organización de Empresas

En sucesivas reuniones, se definió un Plan de Estudios inicial que fue sometido a consulta y valoración externa por parte de Directivos de entidades financieras que participan habitualmente en Estudios de Postgrado en diversas Escuelas de Negocio y Universidades.

Entre los profesionales participantes podemos destacar los siguientes:

- Carlos Trías de Bes Casamajó, Director de Corporate Finance de Santander
- Juan Carlos Gómez Moreno, Subdirector de Formación de Santander y Director General de la Fundación CIFF
- José Carlos Díez Gangas, Economista Jefe de Intermoney
- Ana Hernández - Ros Otamendi, Consultora de Corporate Finance y ex – Goldman Sachs
- Alberto Sarricolea Bilbao, Vicepresidente de Fortis Bank España
- Alberto Talegón, Director de RRHH de BNP España
- Fernando Gómez, Director de la Fundación Universidad - Empresa

En la actualidad, además de seguir contando con el plantel mencionado anteriormente para la formulación del Plan de Estudios de este nuevo Master, se ha contado con:

- Alumnos egresados

A través de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Fundación CIFF, egresados en el Master en Finanzas en sus cuatro primeras ediciones, se mantuvieron diversas reuniones para valorar el interés, demanda potencial y contenidos de este Estudio hacia futuros alumnos.

Los participantes de las distintas reuniones eran alumnos de distintas nacionalidades y que actualmente desempeñan cargos en distintas empresas dentro del sector.

- David Santamaría Cadaval, Senior Associate Accuracy de AON y Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Fundación CIFF (AlumniCIFF)
- Flor Garibaldi, Consultora en Accenture
- Santiago Tolomei, Senior Analyst Lehman Brothers
- Ana Manzano de Regoyos, Controller de Gestión en Grupo Recoletos
- Ignacio Fernández de Cabo, Inter – dealer broker en Tradition (Londres)
- Tania López Blanco, Analista de Riesgos de Banesto
- David Moreno, Profesor Titular Universidad Carlos III de Madrid
- Mario Torres, Consultor Senior del Banco Mundial en México

- Representantes de Estudiantes

Se tuvo en cuenta la valoración por parte de Representantes de Estudiantes, entre otros, los pertenecientes a AEALCEE (Asamblea Estatal de Alumnos de Licenciaturas de Economía y Empresa) y los Representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de CC. EE. y EE.

de la Universidad de Alcalá, a los cuales se les consultó sobre aspectos concretos del Estudio tales como salidas profesionales, demanda del Estudio impartido en inglés, oportunidades de internacionalización, etc.

Entre los participantes señalamos:

- Jesús de la Fuente Terciado, Ex - Delegado General de Facultad de CC. EE. y EE. (UAH) y con experiencia como miembro de Comités de Evaluación Externa (perfil estudiante) de ANECA.
- José Miguel Peñas de Pablo, Delegado General de Facultad de CC. EE. y EE. (UAH), Coordinador General de la AEALCEE y con experiencia como miembro de Comités de Evaluación Externa (perfil estudiante) de ANECA.

- Documentación y Asesoramiento Externos

- El Centro Corporativo de Formación y Desarrollo del Banco Santander ha colaborado en el asesoramiento del Plan de Estudios, en especial en lo que se refiere a la participación de profesionales expertos en productos financieros muy novedosos o en técnicas financieras de corporate finance exclusivas de la banca internacional. También en lo que se refiere a las prácticas profesionales, Santander y otras empresas colaboradoras como Intermoney, BNP-Paribas, Banesto, Fortis han colaborado en el diseño de actividades que desarrollaría el becario en el período de prácticas en el caso de que optará por las mismas.
- Además, de forma complementaria, se han tenido en cuenta las experiencias españolas y extranjeras relacionadas con este Estudio. En particular, se ha tenido en cuenta el Master en Banca y Mercados de la Universidad de Cantabria y el Global Banking & Finance MBA de la Universidad de Birmingham.

3. OBJETIVOS DEL TÍTULO

3.1. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que son exigibles para otorgar el título. Las competencias propuestas deben ser evaluables. (Deberán tenerse en cuenta los principios recogidos en el artículo 3.5 de este real decreto).

Tomando como base las competencias que los alumnos deben adquirir a lo largo del Master, **podemos presentar un conjunto de objetivos de formación** que guiarán el contenido del Plan de Estudios:

Objetivo 1: Afirmación de actitudes de responsabilidad y respeto relacionadas con los altos estándares de confianza y integridad exigidos en el sector financiero. Se pretende que los estudiantes refuercen actitudes relacionadas con el trabajo activo y responsable, que tengan en cuenta el respeto a los demás y que cooperen en el trabajo en equipo.

Objetivo 2: Desarrollo de habilidades cuantitativas de aprendizaje.- Se pretende que los estudiantes desarrollen y/o perfeccionen las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que tendrá que ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Objetivo 3: Razonamiento con enfoque financiero.- Se pretende que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de la toma de decisiones a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades financieras, empresariales, sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y valores.

Para la adquisición de estas competencias el estudio propone una enseñanza dirigida a la aplicación de conocimientos técnicos y al desarrollo de soluciones financieras en grandes empresas y entidades del sector.

Objetivo 4: Resolución de problemas nuevos o complejos relacionados con las herramientas tecnológicas financieras.- Se pretende que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y que tengan capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Objetivo 5: Formación integral de los estudiantes tanto como personas como profesionales.- Utilizando todos nuestros recursos educativos, especialmente al profesorado, se pretende fomentar el desarrollo personal de cada estudiante de acuerdo a sus características particulares. A dicha formación integral también contribuye la internacionalización del programa pues incluye estancias en el extranjero.

A su vez, otros objetivos generales de formación transversales del Estudio, de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se reflejan en los descriptores de Dublín y consisten en proporcionar a los alumnos egresados la formación necesaria para que:

- Posean y comprendan conocimientos que se basan en los típicamente asociados al grado y los amplíen y mejoren, lo que les aportará una base para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, fundamentalmente en un contexto profesional. Por tanto, el Título pretende que los estudiantes adquieran una sólida formación actualizada de primer nivel en el análisis de las finanzas y la banca que les permitirá desarrollar su carrera profesional en dicho sector.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las finanzas, fundamentalmente corporativas, y la banca, así como en mercados y productos financieros. En definitiva, el estudiante tendrá las herramientas para la toma de decisiones en estos contextos típicamente caracterizados por la incertidumbre.

- Sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Conseguir el desarrollo de la capacidad de comunicación y negociación son objetivos esenciales.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando, de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Se pretende desarrollar en el estudiante una facilidad de adaptación a los nuevos procesos de aprendizaje poniendo a su alcance los recursos que permiten la formación autónoma.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, aún siendo incompleta o limitada, pueda incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. Conseguir que los estudiantes sean responsables, innovadores, creativos y flexibles para adaptarse al entorno de trabajo profesional.

Las competencias específicas del Master se sustentan en los anteriores objetivos de carácter general y en su orientación básicamente profesional. Son las siguientes:

1. Competencias en Conocimientos

- Formación avanzada en técnicas contables aplicadas a los productos financieros a través de conocimientos teóricos y aplicados.
- Formación avanzada en el conocimiento de la estructura de los mercados financieros nacionales e internacionales así como de su constante evolución y nuevas oportunidades de negocio.
- Formación avanzada en el conocimiento de las técnicas cuantitativas aplicadas a las finanzas siempre complementado con el manejo de las aplicaciones informáticas necesarias para su desarrollo.
- Formación avanzada en el conocimiento de las finanzas corporativas, valoración de empresas, salidas a bolsa, fusiones y adquisiciones empresariales, métodos de financiación de grandes proyectos y financiación estructurada.
- Formación avanzada en el uso de las metodologías existentes para la evaluación de riesgos y su gestión. Se aportarán los conocimientos necesarios para analizar riesgos y seleccionar las mejores estrategias e instrumentos de cobertura.
- Formación avanzada en el campo del negocio bancario enfocado al nivel mayorista.

2. Habilidades o aptitudes

- Capacidad analítica, crítica e interpretativa de los procesos de gestión e innovación financiera. Ello incluye la capacidad para evaluar situaciones y emitir informes claros, concretos y acertados. Capacidad para comunicar resultados.
- Capacidad para desarrollar nuevos enfoques creativos en la aplicación de tareas de dirección financiera de la empresa, sea o no sea ésta una entidad de carácter financiero.
- Capacidad para tomar, planificar y llevar a cabo las principales decisiones relativas a la financiación de la empresa.
- Capacidad para mantener una conducta ética, a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos de conducta establecidos por la Responsabilidad Social Corporativa. Se pretende el desarrollo de una conciencia de responsabilidad ética, social y cultural.
- Capacidad de liderazgo, trabajar en equipo y realizar el seguimiento de los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

3. Destrezas

- Habilidad para la gestión eficaz y responsable de la operativa financiera y actividades de financiación de empresas e instituciones dentro o fuera del sector financiero.

- Habilidad para desarrollar funciones directivas o funciones técnicas en entidades vinculadas al sector financiero.
- Habilidad para la gestión de carteras, gestión de activos y gestión de inversiones de distinta naturaleza, tanto en el ámbito nacional como el internacional.
- Habilidad para la gestión de productos derivados financieros.
- Habilidad para la gestión de riesgos financieros.
- Habilidad para desarrollar la carrera profesional en el sector bancario.
- Habilidad para la comunicación y desarrollo profesional en lengua inglesa.

La consecución de las competencias específicas permitirá que el alumno egrese del Estudio con un perfil profesional plenamente orientado al sector financiero. Como se ha indicado anteriormente, se trata de un segmento de mercado profesional con un alto potencial de demanda actual y futura.

3.2. En el caso de Master se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

- Afirmación de actitudes de responsabilidad y respeto. Se pretende que los estudiantes refuercen actitudes relacionadas con el trabajo activo y responsable, que tengan en cuenta el respeto a los demás y que cooperen en el trabajo en equipo.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Se pretende que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de la toma de decisiones a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades corporativas, sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y valores. Para la adquisición de estas competencias el estudio propone una enseñanza dirigida a la aplicación de conocimientos técnicos al desarrollo de soluciones financieras en grandes empresas y entidades del sector.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Se pretende que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que tendrá que ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

3.3. En el caso de doctorado se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

No procede

4. ACCESO Y FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza.

La Escuela de Postgrado mantiene toda la información relacionada, tanto con los programas de postgrado, como sobre los requisitos de acceso y admisión a los mismos permanentemente actualizada en la siguiente dirección web:

<http://www.uah.es/postgrado/ESCPOSTGRADO/inicio.asp>

E.mail: info.postgrado@uah.es

Teléfono: 918856975, 91 8856877

Además, de los centros de información de la Universidad de Alcalá y la información aportada por la Escuela de Postgrado en su página web, la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), entidad colaboradora de la Escuela de Postgrado, realizada por el gestor de admisiones de CIFF :

- Entrevista personal a los candidatos
- Entrevista telefónica si el candidato reside fuera de España
- Test de conocimientos en inglés (online) o en presencia en el propio centro si el candidato reside en España
- Test de habilidades numéricas (online) o en presencia en el propio centro si el candidato reside en España
- Solicitud de documentación académica de estudios de grado realizados

El perfil del candidato que buscamos debe ser un licenciado o diplomado en ADE, económicas o ingeniería preferentemente. No se descartan graduados en otras titulaciones, siempre que cuenten con los conocimientos de inglés y habilidades numéricas requeridas.

El nivel de inglés que requerimos supone que el candidato debe expresarse correctamente en el aula y escribir en inglés trabajos.

La Universidad de Alcalá cuenta con un Centro de Información que tiene personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con:

- Acceso, estudios, centros y departamentos, becas e intercambios, servicios y actividades, alojamientos y, en general, sobre cualquier otra cuestión académica.
- Cursos, becas, premios, másteres y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de ésta, siempre que resulten de interés para los alumnos.

Cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina del CIU en el Campus Ciudad de Alcalá de Henares:

- Casa Anexa al Edificio de San Ildefonso (Rectorado)

Plaza de San Diego, s/n

28801 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

Oficina del CIU en el Campus de Guadalajara:

- Edificio Multidepartamental

C/ Cifuentes, 28

19001 GUADALAJARA

Horario

Lunes a Jueves: de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes: de 9 a 14 horas

En Julio, Agosto, Fiestas de Navidad y Semana Santa no prestamos servicio de tarde

Contacto

Teléfono: 902 010 555

Correo electrónico: ciu@uah.es
Formulario para dirigir Consultas electrónicas a la UAH

Por su parte, la Fundación CIFF establece un sistema de bienvenida a los alumnos, previa a su incorporación, enviándoles información académica y de gestión administrativa del Estudio. Respecto a esta última, CIFF envía al alumno un compromiso de incorporación que debe ser suscrito por el mismo, en el que se le informan de los derechos y obligaciones que contrae al ingresar como alumno del Master. Además, si el alumno es extranjero, se le remite la documentación académica necesaria para poder realizar las gestiones de visado.

Una semana antes del Master, el alumno puede visitar las instalaciones y es recibido por el equipo de admisiones en el que se detalla información relativa a gestión académica, instalaciones, equipamientos, servicios, etc. de los que dispone CIFF.

En la Jornada de Inauguración del Estudio se dedica una sesión a la presentación del equipo de gestión y el equipo académico. Además, se les entrega la documentación que les permite poder comenzar el Master (calendario, etc.) y se les explica el funcionamiento de la plataforma on line con la cual tendrán apoyo a la hora de realizar el Estudio. Además, se les detalla todo el proceso de matriculación en el Estudio.

Por otro lado, un grupo de egresados del Master, miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos de CIFF "AlumniCIFF", están a disposición de los nuevos alumnos a través de mail para facilitarles información durante la semana previa al Master y las dos semanas posteriores al Master con el fin de resolver dudas o consultas acerca del Estudio.

4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales.

La documentación necesaria para el acceso al Estudio es la siguiente:

- Curriculum Vitae (formato Word)
- Copia del Título Universitario (escaneada .jpg)
- Copia del Expediente Académico Universitario (escaneado .jpg)
- Copia DNI o Pasaporte (escaneado .jpg)
- Copia de dos (2) Cartas de recomendación (escaneadas .jpg)
- Fotografía 4 x 4, frente, color (escaneada .jpg)
- Formulario de Solicitud de Admisión debidamente cumplimentado (formato Word)
- Test de conocimientos de inglés (REALIZADO ON LINE)
- Test de habilidades numéricas (TEST ADEN realizado de forma presencial o On Line)
- Carta de presentación, en castellano o en inglés, de su solicitud de beca, en el caso de que la solicite

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La Universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción de estudios cuya información está accesible a través de la siguiente dirección web:

<http://www2.uah.es/orientacion/contactar.htm>

Los principales servicios prestados son los siguientes:

- GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 49 - 91 885 64 50
e-mail: psicopedagogico@uah.es

MERCADO DE TRABAJO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

-INSERCIÓN LABORAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

- ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 69

e-mail: equipo.orientacion@uah.es

- BOLSA DE EMPLEO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 81

e-mail: bolsa.empleo@uah.es

La Universidad además cuenta con una Oficina del Defensor Universitario cuya información está actualizada en la siguiente dirección web:

http://www.uah.es/defensor_universitario/inicio.shtm

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de acuerdo con el artículo 13 de este real decreto.

La Universidad de Alcalá desarrolla mecanismos adecuados para el reconocimiento de créditos regidos por el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007,

- El reconocimiento de créditos de asignaturas se realizará teniendo en cuenta la adecuación existente entre las competencias obtenidas por el alumno en la materia o asignatura cuyo reconocimiento se pretende obtener y las competencias correspondientes a las materias y asignaturas que estén contempladas en el plan de estudios.
- La Universidad de Alcalá procederá al reconocimiento de los créditos obtenidos como resultado de estancias y acciones de movilidad que se realicen en aquellas instituciones con las que exista el correspondiente convenio, o bien en el marco de programas oficiales de intercambio. El reconocimiento de estos créditos se efectuará preferentemente por créditos correspondientes a las materias o asignaturas optativas que estén contempladas en el plan de estudios
- El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el estudiante interesado dentro del plazo establecido en las normas de procedimiento académico. Este plazo se hará público al comienzo del curso.
- Para solicitar el reconocimiento de créditos el estudiante deberá presentar una instancia de acuerdo con el modelo establecido en las normas de procedimiento interno, adjuntando la documentación que se especifique y previo pago de la tasa oficial que pueda hacer pública la Universidad de Alcalá.
- Contra la resolución de reconocimiento de créditos podrá realizar recurso de alzada ante el Rector, o ante el órgano en quien delegue. La resolución del Rector agotará la vía administrativa y será recurrible ante el orden contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Los aspectos básicos que regularán la normativa de transferencia de créditos son los siguientes:

- La normativa sobre transferencia de créditos de la Universidad de Alcalá tiene carácter

público. Se garantiza el derecho de los estudiantes a acceder a la normativa que afecte a las enseñanzas en las que pretendan matricularse o se encuentren ya matriculados.

- La transferencia de créditos consiste en la inclusión en el expediente académico del alumno de la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la Universidad de Alcalá u otra universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- La información transferida se referirá únicamente a las materias o asignaturas superadas que consten en el expediente académico del alumno, haciendo referencia, al menos, a la universidad en la que se hayan obtenido los créditos, el año académico, y el número de créditos y la calificación correspondientes.
- Los créditos transferidos no serán tenidos en cuenta para el cálculo de la nota media del expediente académico del alumno.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

Denominación del módulo o materia	Contenido en créditos ECTS	Organización temporal (semestral, trimestral o semanal)	Carácter (obligatorias u optativas)
Fundamentos de Macroeconomía	1.0	Trimestral	Obligatoria
Conceptos básicos de Matlab	1.0	Trimestral	Obligatoria
Reporte de Información	3.0	Trimestral	Obligatoria
Finanzas Corporativas	3.0	Trimestral	Obligatoria
Finanzas Corporativas avanzadas (M&A)	3.5	Trimestral	Obligatoria
Project Finance	1.5	Trimestral	Obligatoria
Gobierno Corporativo & Ética de Negocios	2.0	Trimestral	Obligatoria
Renta Fija y Renta Variable	4.5	Trimestral	Obligatoria
Derivados	4.5	Trimestral	Obligatoria
Teoría de la gestión de cartera	4.5	Trimestral	Obligatoria
Mercados Internacionales de Capitales	2.5	Trimestral	Obligatoria
Mercados Financieros Emergentes	2.0	Trimestral	Obligatoria
Gestión de Riesgo	4.5	Trimestral	Obligatoria
Gestión del Riesgo II – On Line	1.5	Trimestral	Obligatoria
Comercio e Inversión en Banca	3.0	Trimestral	Obligatoria
Liderazgo en el Sector Bancario	1.5	Trimestral	Obligatoria
Marketing Financiero	1.5	Trimestral	Obligatoria
Estrategias de Gestión	3.0	Trimestral	Obligatoria
Trabajo Fin de Master	9.0	Trimestral	Obligatoria
Ley Corporativa	1.5	Trimestral	Optativa
Software Financiero	1.5	Trimestral	Optativa
Microfinanzas	1.5	Trimestral	Optativa
Banca europea & Sistemas de seguro	1.5	Trimestral	Optativa

Tabla 1: Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Master y su distribución en créditos.

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	48.0
Optativas	3.0
Seminarios	
Prácticas externas (si se incluyen)	
Trabajo fin de Máster	9.0 (*)
TOTAL	60.0

(*) Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Trabajo Fin de Master mantiene un doble itinerario opcional (Trabajo Académico o Proyecto vinculado a Prácticas Profesionales)

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

La Universidad de Alcalá, desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria, cuenta con una serie de programas internacionales y de intercambio dirigidos tanto a estudiantes nacionales como extranjeros. Toda la información está recogida en la siguiente dirección web:

<http://www.uah.es/internacionales/inicio.shtm>

5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios, incluyendo las prácticas externas y el trabajo de fin de Máster, de acuerdo con la siguiente tabla:

El sistema de calificaciones vendrá expresado mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Denominación del módulo o materia
Fundamentos de la Macroeconomía
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia
<p>El alumno adquirirá las competencias suficientes para operar en los mercados financieros nacionales e internacionales, especialmente en departamentos de tesorería de empresas financieras. Especialmente,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para entender fundamentos económicos y conceptos financieros • Para analizar cómo trabajan los Mercados. • Para diferenciar entre variables reales y nominales. • Para examinar la economía de Mercado en el corto y largo plazo. • Para entender la macroeconomía de las economías abiertas. • Para discutir la clave de los debates de la política económica.
Breve descripción de sus contenidos
<p>Este curso proporciona una visión general de los principales problemas de la macroeconomía en relación con el plan de estudios Master. El curso tiene un libro de texto: "Principios de Macroeconomía" por GN Mankiw. Introducción. La oferta y la demanda I: cómo funcionan los mercados. La oferta y la demanda II: los mercados y el bienestar. Los datos de la macroeconomía. La economía real en el largo plazo. El dinero y los precios en el largo plazo. La macroeconomía de economías abiertas. Corto plazo, las fluctuaciones económicas.</p>
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y debate de los principales capítulos del libro de texto. - Se ruega a los participantes leer con antelación los capítulos pertinentes. - Los titulares de The Economist y el Financial Times, se debatirán en la clase, así como el World Economic Outlook - 50% actividad no presencial: trabajo personal - 40% clases y participación - 10% examen
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- 20% test corto con capítulos del 1 al 11 (primera parte de la 3ª sesión)
- 20% participación en clase.
- 60% examen final (elecciones múltiples y tareas prácticas).

Denominación del módulo o materia

Mercados Financieros Emergentes

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias que le servirán para trabajar en departamentos internacionales de empresas financieras y en cuestiones relativas a energías renovables, materias primas y comercio internacional. Especialmente:

- Para desarrollar un mejor entendimiento de las economías de mercados emergentes, sus características y cómo los mercados emergentes son únicos en el contexto de negocios.
- Para examinar los problemas afrontados por los mercados emergentes que operan con el entorno financiero internacional.
- Para analizar el nuevo rol de los países emergentes en el mundo de la economía
- Para construir los nuevos conceptos acerca de su capacidad para el desarrollo a través de una perspectiva financiera.

Breve descripción de sus contenidos

Este curso ofrece un marco teórico junto con un acercamiento con las economías de mercados emergentes. Se ofrece un marco conceptual para analizar los mercados emergentes desde una perspectiva múltiple. Se discuten varios problemas pendientes como la inversión en mercados emergentes, incluyendo el riesgo político, riesgo cambiario, riesgo de la deuda, el riesgo de la inflación y el problema de la acumulación de reservas internacionales. Además, este curso ofrece un ambiente para discutir y debatir estas cuestiones. Se prevé que después de terminar el mismo, el alumno sea capaz de evaluar por qué los inversores en el mundo desarrollado desean aprovecharse de las oportunidades de inversión en países emergentes y cuáles son los mejores países para ello. Al final, los alumnos comprenderán por qué los políticos en países desarrollados y en desarrollo procuran entender este proceso de los mercados emergentes.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Con el fin de ofrecer diferentes perspectivas y puntos de vista sobre el mundo de los mercados emergentes, el coordinador del curso ha invitado a los oradores, respetados profesionales que trabajan en su campo. Todos son coordinados por Montserrat Hinarejos.

El curso se basa en una mezcla de explicaciones teóricas y en no-casos materiales (conferencias y lecturas no caso) para el debate abierto. Los estudiantes deben preparar las lecturas necesarias para el debate.

La lectura de preparación, la asistencia y los debates en clase son una parte integral de este curso.

Para el último período de sesiones, los estudiantes deben escribir un documento breve (12-15 páginas) que resuma y critique las lecturas sobre un tema a su elección relacionado con una serie de cuestiones que pueden encontrar en la web (www.ciff.net / presenciales / sección "Materiales"). Este trabajo se hará en grupos de 4-5 estudiantes. Al final del curso (sesión 4)

los estudiantes harán una breve (30-40 minutos) presentación a la clase que revisará y evaluará los principales hallazgos sobre el tema seleccionado.

- 60% actividad no presencial: trabajo personal
- 35% participación en clases
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Además, los estudiantes tendrán un examen final el cual será muy fácil (preguntas y respuestas cortas). La lectura y discusiones en clase son fundamentales. Es muy importante que los alumnos estén al día con las mismas. Las preguntas de examen tendrán que ver con ellas.

La preparación de lecturas, asistencia, debates en clase y presentación en power point servirá de base para la calificación del curso. Los estudiantes que estén interesados en la demostración de las ideas examinadas en el curso posterior pueden escribir un examen final y la mejora de sus marcas en la nota final.

Asistencia (10%)

Clases = preparación de la participación de Lectura y discusión (30%)

Papeles Cortos y presentación (40%)

Examen final (20%)

Denominación del módulo o materia

Mercados Internacionales de Capitales

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá conocimientos especializados en la ejecución de operaciones internacionales de renta fija y renta variable, especialmente centrado en tres objetivos:

- Objetivo1: Tener una mejor comprensión de las finanzas internacionales y el papel de los mercados de capitales y la gestión financiera, en una sociedad moderna
- Objetivo 2: Analizar las decisiones de inversión en un contexto internacional
- Objetivo 3: evaluar el papel de los derivados para cubrir el riesgo en los mercados internacionales.

Breve descripción de sus contenidos

Este curso introduce al alumno en los mercados internacionales de capital y la gestión financiera. El instructor discutirá primero cómo la financiación y las decisiones de inversión, cambian cuando una empresa opera en más de un país. El curso explorará los mercados internacionales de capital y las condiciones de la paridad de la moneda, incluida la relación entre los tipos de cambio al contado y a plazo, tasas de interés y tasas de inflación. También se explicará la contabilidad e información financiera para las cuestiones comerciales internacionales o con dimensión internacional. El instructor también explicará los mercados internacionales de capital y gestión de riesgo cambiario y las cuestiones de presupuesto, así como el riesgo comercial y político.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología del curso incluye tanto un marco general para Analizar los Problemas Financieros Internacionales y algunos juegos específicos y cuantitativos. El curso pone de aliviar tanto la teoría y su Aplicación. El uso extensivo de herramientas de inversión, se presenta con un entorno desafiante y real en el que se aplicarán las habilidades para tomar decisiones (por ejemplo, Oanda y juegos Spot Trader).

- 45% actividad no presencial: trabajo personal
- 50% participación en clases
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La clasificación se basará en la discusión de casos, problemas y ejercicios en hojas de cálculo, que representan el 25% de su nota. Spot Trader y los juegos de FX y la participación en clases de contabilidad otro 25% y un examen final de contabilidad para el 50% restante de la nota.

Denominación del módulo o materia

Gestión Estratégica

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias en lo realizado en la gestión de los negocios necesarios en la empresas financieras y no financieras. En concreto el alumno adquirirá competencias en gestión de conflictos, gestión de equipos y relaciones interpersonales, estilos de dirección y liderazgo y desarrollo de la capacidad empresarial.

El curso ayuda a comprender la estructura de las industrias y los mercados donde opera la empresa. Se le enseñará cómo identificar y evaluar los recursos y capacidades de organización, y cómo poner de relieve las fuentes básicas de una ventaja competitiva. Por último, se dará una visión general de los factores determinantes del crecimiento del tamaño de la empresa.

Breve descripción de sus contenidos

El éxito en la estrategia depende de la congruencia distintiva de la organización y las capacidades para su entorno exterior. Este curso le ayudará a desarrollar una mejor comprensión de lo que implica la estrategia de negocio, tanto en la teoría y en la práctica. Mejorará su capacidad de pensamiento estratégico y desarrollará su propia visión de su papel en la creación de estrategia en la organización.

La estrategia es a menudo vista como una de las tareas claves para generar ganancias de un negocio. Por lo tanto, este curso pretende contribuir a su desarrollo en la práctica como un estudio de estrategia para proporcionar perspectivas en la teoría y la práctica de la gestión del proceso de toma de decisiones estratégicas y la aplicación de la estrategia en las organizaciones.

Este curso introduce al estudio de la estrategia tanto con una parte teórica y un enfoque de estudio de caso. El objetivo del curso es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para leer, interpretar y discutir los artículos de investigación y estudios de casos

diferentes, la evaluación de estrategias de las empresas. El curso dará a los estudiantes la oportunidad de utilizar y familiarizarse con algunos de los enfoques teóricos clásicos

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Este curso introduce al estudio de la estrategia tanto con una parte teórica y un enfoque de estudio de caso. El objetivo del curso es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para leer, interpretar y discutir los artículos de investigación y estudios de casos diferentes, como también conocer la evaluación de estrategias de las empresas. El curso dará a los estudiantes la oportunidad de utilizar y familiarizarse con algunos de los enfoques teóricos clásicos.

- 70% actividad no presencial: trabajo personal
- 25% participación en clase
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La evaluación se basará en participación oral (20%), un caso final (30%) y un examen final (50%).

Denominación del módulo o materia

Gobierno Corporativo y Ética de los Negocios

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá las competencias necesarias que le permitirán trabajar en una empresa financiera, especialmente, las empresas bancarias. De igual forma, tendrá interiorizados los códigos éticos requeridos para gestionar conflictos de intereses, dilemas éticos, etc. que se producen en las empresas financieras. Especialmente, destacamos que el Estudio permite lo siguiente:

- Comprender los fundamentos teóricos de la gobernanza empresarial internacional y el papel de los mecanismos de gobernanza.
- Identificar el papel desempeñado por los órganos de gobierno diferentes de una corporación, como la junta directiva, director ejecutivo y de gestión, accionistas y otras partes interesadas.
- Fortalecer la capacidad de los estudiantes para reconocer, analizar críticamente una respuesta adecuada, y proveer el liderazgo en relación, las cuestiones éticas en los negocios del mundo real

Breve descripción de sus contenidos

El gobierno corporativo es ampliamente considerado como el ejercicio del poder sobre las personas jurídicas a fin de aumentar el valor proporcionado a los distintos participantes en la empresa (stakeholders), así como hacer a las partes interesadas responsables de actuar de manera adecuada con respecto a la protección, la generación y la distribución de la riqueza invertida en la empresa.

Se presta especial atención a la interacción de la junta directiva, director ejecutivo y de gestión, accionistas y otras partes interesadas de una empresa. Además, el papel desempeñado por los auditores será examinado.

Por último, este curso también proporciona una comprensión general de la aplicación de la ética a la comunidad empresarial internacional.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La enseñanza y metodología de aprendizaje que se utilizará para este curso serán:

- Conferencias
- Casos de negocios y el debate
- Presentación de los estudiantes

- 60% actividad no presencial: trabajo personal
- 35% participación en clases
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

El 50% de la nota final será determinado en el examen final. 25% será determinado por la calidad de la participación de los estudiantes y el 25% restante será determinado por el informe.

Denominación del módulo o materia

Marketing Financiero

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá las competencias necesarias para entender la relación de la empresa financiera con sus clientes, especialmente los clientes a nivel mayorista e inversores institucionales.

Este curso enfatiza el papel del marketing en la creación de valor para los clientes, que a su vez conduce a un valor para otras partes interesadas en una empresa (por ejemplo, los propietarios, accionistas, empleados). Los principales objetivos del primer curso son mejorar su capacidad para:

1. Evaluar las oportunidades de mercado mediante el análisis de los clientes, competidores y las fortalezas y debilidades de una empresa.
2. Diseñar estrategias de comercialización eficaz y maximizar la probabilidad de que una empresa de éxito en los mercados en que compiten.

Este curso está diseñado para estudiantes en todas las áreas funcionales de la empresa. Mientras los gerentes de marketing crean y ponen en práctica la estrategia de marketing los directores de finanzas, gestión, contabilidad y operaciones necesitan entender cómo impactan las estrategias de marketing en sus propias operaciones. Es imposible valorar una empresa y sus acciones y bonos, para planificar sus necesidades financieras, o para establecer su calificación crediticia, sin entender que en gran medida sus ingresos provienen

de clientes y son consecuencia directa de su estrategia de marketing.

Breve descripción de sus contenidos

El Marketing es el núcleo de una empresa en funcionamiento. Proporciona el enfoque de gestión para la interfaz con los clientes y la fuente de información sobre ellos, sobre los competidores, y el medio ambiente en general. La comercialización se centra en la relación a largo plazo de una empresa con sus clientes, así como a corto plazo en las ventas y ganancias. Los administradores deben identificar y medir las necesidades de los consumidores, evaluar el entorno competitivo, seleccionar los objetivos de los clientes más adecuados y desarrollar programas de marketing que satisfagan las necesidades de los consumidores mejor que la competencia. La suposición de que se adopte en este curso es aplicar todos los conceptos de marketing a las situaciones internacionales. De hecho, la internacionalización de una empresa es sólo una de las alternativas posibles a su expansión. Esa es la razón por la cual los conceptos de marketing genéricos tendrán que ser entendido primero y tendrán que aplicarse a geográficas y áreas culturales más adelante.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Los aprendizajes claves incluyen tanto una estructura general para analizar los problemas de comercialización y algunas herramientas cuantitativas específicas. El curso pone de relieve la teoría y la práctica. El uso extensivo de los casos b-, presentan un entorno desafiante y real en el cual aplicar las habilidades para tomar decisiones (por ejemplo, casos de la HBS).

- 60% actividad no presencial: trabajo personal
- 35% participación en clases
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La evaluación se basará en la participación oral (30%) y examen final (70%).

Denominación del módulo o materia

Liderazgo

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

En esta asignatura, que es eminentemente práctica, el alumno adquirirá las siguientes competencias y habilidades:

- Liderazgo.
- Aprender cómo trabajar en grupo, empezando con un conocimiento de sí mismo para seguir con los otros miembros del grupo.
- Manejar el grupo no es suficiente; para obtener el máximo desempeño es necesario liderazgo, planeación, comunicación, motivación y habilidades de coaching
- Ventajas de trabajo en grupo.

<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para mejorar el conocimiento de los miembros del grupo • El aprovechamiento de la información como herramienta clave para mejorar la eficiencia del equipo.
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>
<p>El sector bancario actual necesita, más que nunca, trabajo eficiente en equipo dirigido por un líder capaz de obtener la máxima productividad de cada uno de los miembros del mismo. Este es el objetivo de esta capacitación, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para gestionar un equipo en los negocios actuales y convertirse en un equipo de alta eficiencia.</p>
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>
<p>A pesar de los diferentes trabajos dinámicos y la interacción con los profesores, los estudiantes aprenderán los diferentes conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% clases y participación
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente</p>
<p>Aplicando los conceptos en Casos prácticos. 100% participación.</p>
<p>Denominación del módulo o materia</p>
<p>Derivados</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia</p>
<p>El alumno adquirirá competencias en el uso de instrumentos financieros (en este caso, derivados) que le permitirán realizar operaciones de financiación a empresas.</p> <p>Este curso proporciona una visión general básica de los derivados (opciones) desde el punto de vista analítico. Se analizan tanto las técnicas tradicionales (como el Black-Scholes), así como los procedimientos más recientes que utilizan la potencia de cálculo que ya está disponible y que permita valorar instrumentos arbitrariamente complejos. Además, el curso ofrece una introducción a Matlab un entorno de computación numérica y el lenguaje de programación que permite una fácil manipulación de matrices, el trazado de las funciones y la aplicación de algoritmos.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>
<p>Los derivados son instrumentos cuyo precio depende del precio de otro instrumento. No es una exageración cuando se dice que son uno de los principales factores que explican el desarrollo de los mercados financieros. Su éxito puede atribuirse tanto a su flexibilidad, pues permite el desarrollo de estrategias de cobertura, así como sus características específicas (apalancamiento), que también los hace muy útiles para la toma de posiciones especulativas.</p> <p>A pesar de que los derivados son conceptualmente simples, la mayoría de estos instrumentos (por ejemplo, opciones exóticas) son muy difíciles de valorar. Esto ha conducido a la elaboración de un catálogo de técnicas de valoración, en su mayoría numérica, que se analizarán en este curso.</p>

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

La primera parte de la clase se dedicará a la explicación de los principales conceptos teóricos y técnicas. En la segunda parte de los equipos de clase se utilizará para ilustrar los conceptos teóricos. Matlab será el instrumento básico de programación. Además, conferencias y / o los casos serán discutidos.

Se supone que los estudiantes participen activamente en las discusiones en clase, la participación, sin embargo, no se califica.

- 70% actividad no presencial: trabajo personal
- 20% participación en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- Concursos (individual): 35%
- Ejercicios y casos (grupos): 35%
- Examen Final (individual): 30% .

Denominación del módulo o materia

Renta Fija y Renta Variable

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias en el uso de instrumentos financieros (en este caso, renta fija y renta variable) que requieren el aprendizaje de herramientas computacionales sofisticadas.

Este curso proporciona una visión básica de la renta fija y la renta variable desde un análisis (no descriptivo). Además, el curso ofrece una introducción a Matlab un entorno de computación numérica y el lenguaje de programación que permite la fácil manipulación de matrices, el trazado de las funciones y datos y la aplicación de algoritmos. Estas características hacen de Matlab una herramienta muy potente que nos permita desarrollar sencillas, así como modelos complejos para analizar los dos tipos de valores.

Breve descripción de sus contenidos

La renta fija garantiza tanto de la tasa de rendimiento como el importe de las ganancias, mientras que las acciones fluctúan en el valor como en el mercado fluctúa, de manera que no hay garantía de una rentabilidad específica sobre la inversión. Aunque ambos son instrumentos primarios, debido a sus características específicas, es común diferenciar los conceptos, herramientas y modelos empleados para la aproximación de su valor.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Los concursos tendrán lugar a comienzo de las sesiones seleccionadas por lo que el retraso es inaceptable.

Las asignaciones serán propuestas al final de cada una de las sesiones seleccionadas y se realizarán al comienzo de la próxima sesión.

Se supone que los estudiantes deben participar activamente en las discusiones en clase, aunque la misma no se clasifica. Requerimientos especiales y / o problemas deben ser tratados directamente por correo electrónico con el instructor.

Pre-requisitos: Los estudiantes deben tener algunos conocimientos básicos de álgebra lineal, cálculo, Excel y Finanzas. Es obligación del estudiante de complementar los conocimientos sobre estas cuestiones. El instructor proporcionará referencias adicionales para el estudio

- 70% actividad no presencial: trabajo personal
- 20% participación en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- Concursos (individual): 35%
- Ejercicios y casos (grupos): 35%
- Examen Final (individual): 30%

Denominación del módulo o materia

Teoría de carteras

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias en el uso de instrumentos financieros (en este caso, gestión de carteras) que requieren el aprendizaje de herramientas computacionales sofisticadas y sirven para el análisis de la financiación de la empresa.

Después del curso, los estudiantes deben ser capaces de conocer y manejar los conceptos más pertinentes sobre gestión de cartera:

- La media de la teoría de la cartera de varianza, de riesgos y beneficios de la diversificación de la cartera entre los diferentes tipos de activos.
- El Capital Asset Pricing Model
- Varios enfoques para medir el desempeño de fondos de inversión (el ratio de Sharpe, así como el sistema de estrellas de Morningstar para los fondos de calificación mutuo, y el alfa de Jensen).
- Y cómo funciona la industria de los fondos de cobertura

Por otra parte, los estudiantes adquieren habilidades para resolver problemas prácticos en Gestión de la cartera y en las evaluaciones y selección de fondos mutuos y los fondos de cobertura. Estas habilidades se lograrán mediante el desarrollo de los casos y ejercicios prácticos realizados durante las clases.

Breve descripción de sus contenidos

Gestión de la cartera ha sido considerada una de las principales áreas de finanzas, tanto para académicos y profesionales. La gestión de cartera estudia cualquier tema relacionado con la construcción de una cartera de activos (acciones, derivados, o bonos, o incluso los estados reales) con el objetivo de maximizar los retornos esperados y minimizar el riesgo. El primer modelo fue desarrollado por Harry Markowitz, durante los años cincuenta y se la llama como Teoría Moderna de Variación Media de Cartera ya que afirma que los inversores deben preocuparse sólo por la media y la variación de sus carteras.

Después de este modelo durante los años sesenta, algunos autores presentaron el primer modelo de valoración de activos (Sharpe, 1964) nombrada como Capital Asset Pricing Model (CAPM) y puede ser considerado como uno de los principales aportes a las finanzas modernas. Aunque es un modelo teórico que se ha utilizado mucho en los mercados financieros y reales en las empresas. Según la ecuación fundamental de este modelo, el rendimiento esperado de cualquier activo será una función de su riesgo sistemático (que podemos medir por la beta).

Podemos definir una sociedad de inversión como un intermediario financiero que recaudan fondos de inversionistas individuales e invertir esos fondos en la ira de un potencial de los activos. Como vamos a presentar, podemos distinguir entre varios tipos de sociedades de inversión: los fondos abiertos, fondos cerrados, ETFs, etc En las últimas dos décadas, las empresas de inversión (especialmente los fondos de inversión) sufren un enorme crecimiento tanto en número y en tamaño en todo el mundo. Hay diferentes temas que deben ser analizados o estudiados en las sociedades de inversión, pero el más relevante es la evaluación. Vamos a presentar las medidas de rendimiento principal (Ratio de Sharpe, el alfa de Jensen, etc) y analizar sus ventajas y desventajas.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología utilizada en este tema será diversa. En general, la primera parte de la sesión el profesor presentará los puntos básicos de la teoría, en una segunda parte, el alumno deberá resolver algunos problemas o exámenes de opción múltiple, y en la última parte de los estudiantes se presenta la solución a algunos casos. Las computadoras serán necesarias en la segunda y tercera parte de las sesiones.

- 70% actividad no presencial: trabajo personal
- 20% participación en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- a) 70% dado por el trabajo práctico de los estudiantes llevan a cabo durante los períodos de sesiones (presentaciones de los trabajos asignados, las soluciones de los casos y otros mini-casos o problemas prácticos)
- b) 30% dado por el examen al final de las sesiones. El examen constará de 15 preguntas cortas (exámenes de opción múltiple).

Denominación del módulo o materia

Software Financiero

<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia</p>
<p>El alumno adquirirá competencias para manejar modelos cuantitativos necesarios en el funcionamiento de los mercados de capitales.</p> <p>En concreto, los objetivos de este curso son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir a los estudiantes a los principios básicos de Matlab 2. Animar a los estudiantes a experimentar con las funciones definidas
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>
<p>Matlab se ha establecido como uno de las herramientas más potentes y ampliamente utilizados en ingeniería financiera. Es utilizado también por los bancos e instituciones financieras, así como por los investigadores académicos. Una serie de libros y artículos sobre finanzas incluyen código Matlab.</p> <p>Matlab es el primer software matemático. Integra con rapidez y precisión el cálculo numérico y simbólico, todos los gráficos de propósito, y un potente lenguaje de programación. Cuenta con una sofisticada interfaz "notebook", que es excelente para documentar y mostrar el trabajo. Su lenguaje de programación funcional que permite hacer uso de comandos de programación compleja concisa muy corto.</p> <p>Paquetes de Matlab poner en práctica muchas de economía útiles y funciones estadísticas.</p>
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>
<p>Los fundamentos de Matlab se explican con simples ejemplos y ejercicios. Cubre la parte delantera, el núcleo y los paquetes estándar más importante.</p> <p>Documentos a ser utilizados como referencias principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Handbook manuales • Los ordenadores portátiles y documentos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - 90% actividad no presencial: trabajo personal - 10% examen
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente</p>
<p>a) 70% dada por el trabajo práctico de los estudiantes que llevan a cabo durante los períodos de sesiones</p> <p>b) 30% dada por el examen al final de las sesiones. El examen constará de 15 preguntas cortas (exámenes de opción múltiple).</p>
<p>Denominación del módulo o materia</p>
<p>Operaciones de Mercado</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia</p>
<p>El alumno adquirirá competencias que podrá aplicar al funcionamiento de una mesa de tesorería de una entidad financiera donde se opera con productos financieros complejos.</p>

<p>El objetivo de este curso es capacitar al estudiante para poner a trabajar de manera combinada previamente adquirido conocimientos sobre los instrumentos del mercado de bonos, acciones, divisas y derivados, la adopción de posiciones y de gestión, etc En resumen, el objetivo del curso es hacer que las piezas encajan entre sí de una manera coherente y práctica.</p>
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>
<p>Este curso se centra en la dinámica de los mercados financieros desde el punto de vista de los agentes del mercado, los comerciantes y los inversores. Comienza con una introducción de la escena del mercado financiero. Los estudiantes tendrán que hacer frente a acontecimientos de la vida real y que será capaz de poner a trabajar las herramientas adquiridas a lo largo de los cursos incluidos en este programa. El curso incluye una completa introducción a la herramienta de análisis técnico que, junto con las herramientas de análisis tradicionales, se aplicará el modelo de mercado de trabajo práctico. Se hace hincapié en la toma de decisiones en escenarios reales de mercado.</p>
<p>Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p>
<p>La primera parte del curso requiere una conferencia con la práctica en el mismo período de sesiones y la segunda parte del curso estará íntegramente dedicada a la aplicación de un modelo de mercado. Este enfoque muy práctico tiene como objetivo familiarizar al estudiante con las situaciones que podrían tener que enfrentarse cuando se involucra con la vida real de los mercados financieros.</p> <p>En todos los casos, lecturas y análisis son obligatorias antes de la clase para tener un diálogo interactivo eficaz entre el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25% estudio en el hogar - 70% participación en clase - 5% examen
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente</p>
<p>La evaluación se basará en la participación oral (50%) y examen final (50%).</p>
<p>Denominación del módulo o materia</p>
<p>Gestión del Riesgo</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia</p>
<p>El alumno adquirirá las competencias necesarias para trabajar como gestor de riesgos en una entidad financiera.</p> <p>En concreto, los objetivos de este curso son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir a los estudiantes a los conceptos y la terminología asociada con el Gestión del Riesgo. 2. Introducir a los estudiantes a los principios básicos de Matlab. 3. Mejorar la capacidad de los estudiantes a tomar decisiones bajo riesgo de exposición
<p>Breve descripción de sus contenidos</p>

Los objetivos de este curso son los siguientes:

1. Introducir a los estudiantes los conceptos y la terminología asociada con el Gestión del Riesgo.
2. Introducir a los estudiantes los principios básicos de Matlab.
3. Gestión de riesgos es la actividad que integra el reconocimiento de los riesgos, evaluación de riesgos, el desarrollo de estrategias para su gestión y mitigación del riesgo utilizando los recursos de gestión. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evitar el riesgo, reduciendo el efecto negativo del riesgo, y la aceptación de todas o algunas de las consecuencias de un riesgo particular.

En el ideal de gestión de riesgos, un proceso de priorización es seguido por los riesgos con la mayor pérdida y la mayor probabilidad de que ocurran en primer lugar, y los riesgos de menor probabilidad de ocurrencia y menor pérdida se manejan en orden descendente. En la práctica, el proceso puede ser muy difícil, y el equilibrio entre los riesgos con una alta probabilidad de ocurrencia, pero con menor pérdida en comparación con un riesgo con gran pérdida pero menor probabilidad de ocurrencia a menudo puede ser manejado mal.

La gestión de riesgos también se enfrenta a dificultades de asignación de recursos. Esta es la idea del costo de oportunidad. Los recursos gastados en gestión de riesgos podrían haber sido invertido en actividades más rentables. Una vez más, ideal Gestión de Riesgos minimiza el gasto y maximizar la reducción de los efectos negativos de los riesgos.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La enseñanza y el aprendizaje de la metodología de este curso se centrará en cuatro áreas:

1. Conferencia y debate
2. Análisis e información de diferentes tipos de riesgos.

El uso de software avanzado para modelar estrategias

- 60% actividad no presencial: trabajo personal
- 30% participacion en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- a) 70% dado por el trabajo práctico de los estudiantes llevan a cabo durante los períodos de sesiones (presentaciones de los trabajos asignados, las soluciones de los casos y otros mini-casos o problemas prácticos)
- b) 30% dado por el examen al final de las sesiones. El examen constará de 15 preguntas cortas (exámenes de opción múltiple).

Denominación del módulo o materia

Finanzas Corporativas Avanzadas

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá las competencias necesarias para trabajar en departamentos de Corporate Finance de empresas financieras y grandes empresas en las que deberá gestionar las operaciones de M&A, Due Diligence y valoración de los activos de la propia empresa.

En concreto, los principales objetivos de este curso son mejorar su capacidad para:

- Comprender y desarrollar metodologías de valoración más sofisticados o Estar familiarizado con los problemas colaterales que surgen en transacciones de M & A: o el análisis de la sinergia o (fuentes y el cálculo) o El impacto económico o de una adquisición en el adquirente
- Comprender el lado del pasivo del balance
- Ser capaz de entender el diseño de un proceso de M & A

Breve descripción de sus contenidos

La creación de valor para el accionista debe ser el objetivo principal de los gerentes no sólo en su actividad diaria, sino también en sus decisiones a medio y largo plazo. Corporate Finance proporciona a los administradores unas herramientas que les permitan gestionar este proceso de creación de valor. Los gerentes deben ser capaces de identificar los factores clave de la creación de valor en cada actividad y la influencia sobre ellos a fin de lograr este objetivo la creación de valor.

Advanced Corporate Finance continuará el primer término del curso de Corporate Finance. Esta segunda parte se centrará en las técnicas de valoración avanzada de inversión y los aspectos prácticos que un gerente o un banquero de inversión se encuentra en fusiones y adquisiciones.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Cada clase se divide en cuatro partes:

- Revisión del marco conceptual
 - El ejercicio de Excel o Estudio de caso
 - La mayoría de errores comunes
 - Presentaciones de clase por los estudiantes
-
- 30% actividad no presencial: trabajo personal
 - 60% participación en clase
 - 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

- Ejercicios (20%)
- Participación en clases (30%)
- Examen Final (50%)

Denominación del módulo o materia

Finanzas Corporativas

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá las competencias necesarias para trabajar en departamentos de Corporate Finance de empresas financieras y grandes empresas en las que deberá gestionar las operaciones de M&A, Due Diligence, valoración de los activos y dirección financiera de la propia empresa.

Después del curso, los alumnos deben ser capaces de:

- Comprender y utilizar las más utilizadas las técnicas de valoración financiera;
- Ser capaz de calcular y / o estimar la valoración de los insumos necesarios;
- Ser capaz de realizar una valoración básica de una sociedad;
- Comprender los factores que afectan las estructuras de capital con el fin de encontrar el "óptimo";

Breve descripción de sus contenidos

El objetivo de este curso es introducir a los estudiantes las principales herramientas utilizadas para estudiar cuestiones de Corporate Finance, como las compañías de valor, como parte fundamental de las finanzas corporativas (oportunidades de inversión, fusiones y adquisiciones, ofertas públicas de capital inicial) y "estructuras de capital óptimo").

A pesar de Finanzas Corporativas abarca una amplia gama de asuntos corporativos, nos centraremos en la valoración y las estructuras de capital óptima durante el curso. Otros contenidos adicionales y las cuestiones de financiación, se desarrollará durante la segunda parte de la materia en el "Curso Avanzado de Finanzas Corporativas".

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases se llevarán a cabo con la combinación de explicaciones teóricas y ejercicios prácticos.. Las computadoras serán necesarias en cada clase. Las discusiones abiertas sobre los casos serán cruciales para su éxito.

Un caso completo será entregado a los alumnos y se hará en grupos de 4-5 estudiantes. El caso tendrá que ser presentado oficialmente al final del trimestre. La fecha final y las sesiones de tutorías se darán durante el curso.

- 30% actividad no presencial: trabajo personal
- 60% participacion en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

25% participación en clase
50% casos completos;
25% examen breve el ultimo día de clases.

Denominación del módulo o materia

Project Finance

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias necesarias para trabajar en departamentos de Corporate Finance de grandes empresas financieras y no financieras siendo capaz de elaborar proyectos de inversión.

En concreto, el Proyecto de Financiación de la disciplina incluye la comprensión de las razones para la financiación de proyectos, cómo preparar el plan financiero, evaluar los riesgos, el diseño de la mezcla de financiamiento y recaudación de fondos. Además, hay que entender los análisis convincentes de por qué algunos planes de financiación de proyectos han tenido éxito, mientras que otros han fracasado. Una base de conocimientos es necesaria en relación con el diseño de los arreglos contractuales para apoyar la financiación de proyectos, cuestiones que el gobierno anfitrión las disposiciones legislativas, las asociaciones público-privados de infraestructura, público y estructuras de financiación privada; las necesidades de crédito de los prestamistas, y cómo determinar los préstamos del proyecto, la capacidad ; cómo preparar proyecciones de flujo de efectivo y utilizarlas para medir las tasas de rendimiento esperada; consideraciones fiscales y contables, y técnicas de análisis para validar la viabilidad del proyecto.

Breve descripción de sus contenidos

El objetivo de este curso es explicar, en un escrito y de manera general, la forma en que son abordados por los riesgos financieros en una operación de financiación de proyectos. Esta minimización del riesgo se encuentra en el corazón de la financiación de proyectos.

En un proyecto financiado con recursos limitados o cuando no hay recursos, los riesgos de un financiero son grandes. Dado que el préstamo sólo se puede pagar cuando el proyecto esté en funcionamiento, si una parte importante del proyecto fracasa, es probable que los financieros pierdan una cantidad considerable de dinero. Los activos que quedan son por lo general altamente especializado y, posiblemente, en una ubicación remota. Si para la venta, pueden tener poco valor fuera del proyecto. Por lo tanto, no es sorprendente que los financieros, y sus asesores, vaya a un considerable esfuerzo para asegurar que los riesgos asociados con el proyecto se reducen o eliminan en la medida de lo posible. Tampoco es sorprendente que, debido a los riesgos, el costo de esta financiación es generalmente más alta y lleva mucho más tiempo para financiar tal que se presten.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El curso se ocupará de la teoría y la práctica las zonas de estructurar un initiative financiación de proyectos. El trabajo se centrará en la comprensión de la terminología y las manos que participan en la experiencia práctica con el fin de aplicar esa teoría a las situaciones de proyecto real. Se pretende, por tanto, ayudar a los profesionales y directivos para aplicar la información y la toma de decisiones en situaciones.

- 30% estudio en le hogar
- 60% participación en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La evaluación se basará en la participación oral (50%) y el examen final (50%).

Denominación del módulo o materia

Análisis de Estados Financieros

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Los alumnos adquirirán competencias en técnicas contables aplicadas a los productos financieros que les permitirán interpretar los balances contables y financieros de las empresas financieras y no financieras.

En concreto, el curso hace hincapié en el papel de la presentación de la información creando valor para los usuarios (especialmente en el caso de los inversores) de las cuentas financieras. Los principales objetivos del primer curso son de cubrir y dar experiencia práctica en:

1. La obtención de una base de la terminología y la comprensión de la estructura de la información de informes.
2. Aplicar los conocimientos obtenidos a partir de los conocimientos teóricos a Situaciones de la vida real.

Este curso se divide en cinco partes principales:

1. La terminología contable, estructura de la información financiera, el desarrollo de normas de contabilidad y la tendencia actual hacia el uso de los International Financial Reporting Standards.
 2. El análisis de razones y la aplicación de este análisis a las empresas reales.
 3. Consolidado de contabilidad, auditoría y un enfoque en el análisis de esta información.
 4. Financiera, la información no financiera, y la ética para la toma de decisiones.
- Este curso es adecuado para directores u otros que están involucrados en el área de la toma de decisiones de la empresa y necesita tener una comprensión más profunda de la contabilidad financiera y análisis no presentación de informes financieros.

Breve descripción de sus contenidos

Reporte de Información se utiliza para proporcionar información financiera útil para que los inversionistas, acreedores y otros usuarios puedan tomar relevantes y bien informadas decisiones. En los últimos años se ha hecho mucho para mejorar esta información a través de la actualización de las normas de contabilidad y esta sigue siendo la tendencia en este momento. En el curso se examinarán algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera en lugar de sistemas de contabilidad locales.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El curso se ocupará de la teoría y la práctica de las áreas de contabilidad y financieros, la no presentación de informes corporative financiera y social. El trabajo se centrará en la comprensión de la terminología y las manos que participan en la experiencia práctica con el fin de aplicar esa teoría a las situaciones de empresa real. Se pretende, por tanto, ayudar a los profesionales y directivos para aplicar la información y la toma de decisiones en situaciones reales.

- 60% actividad no presencial: trabajo personal
- 30% participación en clase
- 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La evaluación se basará en participación oral (30%), prueba (20%) y examen final (50%).

Denominación del módulo o materia

Banco Central Europeo y Sistemas de Seguros

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias necesarias para interpretar la regulación y sistemas de supervisión en los que operan las entidades financieras.

En concreto, en este tema vamos a tratar de entender el funcionamiento de este sector en particular y de cómo interactúa con el resto de la economía. Vamos a comenzar con una introducción general a la economía de los seguros. Posteriormente se analizará la relación entre los seguros y el resto de la economía como un proveedor de gestión de riesgos en la economía y como un actor principal en los mercados financieros, que termina con una descripción de los diferentes tipos de entidades de seguros, contratos, etc

Breve descripción de sus contenidos

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes con un conocimiento claro de la industria de seguros, ha sido capaz de entender:
Instituciones

- La diferencia entre Instituciones de Seguro de Vida, Pensiones y Seguros Generales
- La diferencia entre los aseguradores directos, bancaseguros y reaseguradores
- ¿Cómo establecer el precio de un contrato de seguro?
- La gestión de una compañía de seguros.
- principal aspecto financiero para las compañías de seguros
- Tipo de inversiones y de activos y pasivos de estrategias de manejo utilizadas por las aseguradoras.
- Gestión de riesgos en los seguros y la comparación con los bancos y otras instituciones financieras.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La enseñanza y el aprendizaje de la metodología de este curso se centrará en dos áreas:

- Conferencia y discusión
 - Análisis e información de algunos de los países de la UE los sistemas de seguros.
- 35% actividad no presencial: trabajo personal
 - 60% participación en clase
 - 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de

calificaciones de acuerdo con la legislación vigente
La evaluación se basará en participación oral (50%) y examen final (50%).
Denominación del módulo o materia
Microfinanzas
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia
<p>El alumno adquirirá las competencias necesarias para trabajar en entidades microfinancieras / cajas de ahorro en departamentos que otorgan microcréditos a los colectivos en riesgo de exclusión financiera.</p> <p>En concreto, el objetivo de este curso electivo será el de ofrecer a los participantes un nuevo ámbito de aplicación a la financiación a medio camino entre la banca minorista, la comercialización y la Responsabilidad Social Corporativa. Este nuevo curso está diseñado para proporcionar a los estudiantes una oportunidad única para explorar un tema social complejo desde una perspectiva empresarial, con un enfoque en la línea de doble fondo (la creación de positivo valor social y financiero). En concreto, en el curso se examinarán las microfinanzas como un vehículo para la reducción sostenible de la pobreza y el desarrollo económico. Los temas incluirán la estructura de la industria de microfinanzas, el riesgo y el crecimiento, así como las innovaciones en un número cada vez mayor de instituciones de microfinanzas (IMF). Una perspectiva mundial se dará al curso se centra en los países emergentes (Asia y América Latina), así como los países industrializados (Europa y EE.UU.) para discernir las diferencias entre las aplicaciones de las microfinanzas.</p>
Breve descripción de sus contenidos
<p>Yunus, Nobel de la Paz en 2006 nos mostró la importancia de las microfinanzas y el microcrédito. La creación de un nuevo concepto de banca basado en el préstamo a pobres y mujeres empresarias específicamente, ha abierto nuevas fronteras para erradicar la pobreza o, al menos, para contemplar esta cuestión con ojos nuevos, porque todavía 1,2 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día. Sin embargo, hay ya 65 millones de clientes que utilizan estos servicios (Fernando, 2006). Por lo tanto, las microfinanzas ya no puede ser consideradas como un fenómeno marginal. En ese sentido, es interesante observar los bancos comerciales que han entrado en este segmento y el equilibrio entre la eficiencia y la equidad podría trasladar a un sector en el que las ONG y las IMF (Instituciones de Microfinanzas) serán desafiadas.</p> <p>Inicialmente para ayudar a los pobres a convertirse en empresarios, los instrumentos de microfinanciación han evolucionado a una nueva gama de usos que va desde el descubrimiento de mercados emergentes para la reducción de brecha existente entre pobres y los inmigrantes con la clase media en los países industrializados.</p>
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
La clave de aprendizaje debe incluir tanto la estructura general para el análisis de los problemas de comercialización y algunas herramientas cuantitativas específicas. El curso pone de relieve tanto en la teoría y las aplicaciones. El uso extensivo de los casos b-le presenta un

entorno difícil y la vida real en el que aplicar y perfeccionar sus habilidades para tomar decisiones (por ejemplo, casos de la HBS).

- 35% estudios en el hogar
- 60% participación en clases
- 5% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

La evaluación se basará en la participación oral (30%), y en el examen final (70%).

Denominación del módulo o materia

Derecho de Sociedades

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

El alumno adquirirá competencias necesarias para trabajar en un entorno en el que el alumno necesita conocer la regulación en las empresas cotizadas y no cotizadas.

Mejorar la capacidad de los estudiantes al conversar con otros profesionales del negocio y profesionales del derecho sobre con las cuestiones de derecho corporativo. Se espera de los profesionales de negocios de hoy que tengan un conocimiento funcional de conceptos de negocio jurídico básico y de vocabulario para que él / ella puede comunicarse con los clientes, con otros profesionales tanto del negocio y como jurídico.

Breve descripción de sus contenidos

- Introducir a los estudiantes a los conceptos y a la terminología asociada con Ley de Sociedades Anónimas.
- Introducir a los estudiantes a los principios básicos de la ley que rige las empresas.
- Mejorar la capacidad de los estudiantes para leer y comprender las actividades relacionadas con los documentos legales.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

The teaching and learning methodology for this course will focus on three areas:

- Lectura y discusión
 - Revisión del caso legal y posterior análisis
 - Análisis del caso legal y presentación
- 70% actividad no presencial: trabajo personal
 - 20% participación en clases
 - 10% examen

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Participación On line – 30%
Examen Final – 70 %

Es esencial que antes de cada sesión, los estudiantes lean el material y preparen las respuestas a los casos de estudio y preguntas para la discusión en clase.

Denominación del módulo o materia

Trabajo Fin de Master

Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia

Por un lado, el objetivo del trabajo académico consiste en que el alumno demuestre, mediante la elaboración de un trabajo fin de master, los conocimientos adquiridos en las materias del Master, esencialmente en dos ámbitos: Finanzas Corporativas y mercados de capitales. Esta materia permite desarrollar las habilidades analíticas del alumno, su capacidad para la estructuración de ideas y de búsqueda de información, así como la presentación de los resultados de una forma sintética.

Por otro lado, el objetivo del trabajo profesional consiste en que el alumno muestre que ha asimilado las habilidades y conocimientos necesarios para elaborar un informe de carácter profesional, esencialmente en dos ámbitos: Finanzas Corporativas y Mercados de Capitales. Esta materia capacita al alumno en la elaboración de informes profesionales que usualmente se presentan en Comités de Dirección de las empresas de corte financiero.

Breve descripción de sus contenidos

El Trabajo está orientado a la elaboración de un trabajo de fin de master. Este trabajo puede elaborarse desde una doble perspectiva.

Por una parte, de especialización y, por otra, de práctica profesional. La primera vertiente trata de profundizar en alguno de los aspectos del programa del master con el fin de analizar profesionalmente un problema teórico práctico y se desarrolla en la Universidad.

La segunda vertiente se desarrolla con la colaboración de una empresa financiera, al amparo del convenio de Cooperación educativa que se suscriba a tal efecto, donde se asignan tareas que versan sobre el programa del master y que sirven de base para elaborar el trabajo profesional.

En ambos casos el trabajo se tutela mediante un profesor tutor y su resultado será evaluado por un tribunal. Con el fin de asegurar que los proyectos individuales cumplen los niveles de calidad buscados se ha establecido una temática y proceso de análisis comunes.

Estructura del Trabajo Académico Fin de Máster

El Trabajo del Máster debe estar organizado en una estructura clara y de forma comprensiva.

Un esquema posible (dependiendo del tema real) puede verse como el siguiente:

- Introducción
- Planteamiento del Problema
- Antecedentes Conceptuales
- Metodología (resultados empíricos)
- Implicancias (científicas y prácticas)
- Resumen y perspectivas

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Los trabajos individuales, tanto en su vertiente académica como en la profesional, serán tutelados por un equipo de profesores del Master que trabajarán coordinados para atender y supervisar las distintas fases del proyecto que realice cada alumno. La labor de los Tutores consistirá en la resolución de las posibles dudas directamente relacionadas con la elaboración del trabajo.

Es obligatoria la asistencia del alumno a las sesiones de Tutoría. Durante estas sesiones el Tutor, además de seguir la evolución del trabajo, llevará un registro del nivel de dedicación del alumno. Esta valoración individual realizada por los tutores será decisiva en la calificación final del trabajo.

El trabajo constará de un mínimo de 50 páginas y un máximo de 75 páginas según el modelo estandarizado. Adicionalmente, los Tutores asistirán a los alumnos en la forma adecuada de elaborar y presentar la Memoria.

El alumno entregará tres copias de las transparencias que se emplearán en la defensa con el fin de que el Tribunal conozca, con anticipación, el contenido de la misma y pueda sugerir, en caso necesario modificaciones oportunas. No se admitirán modificaciones esenciales de dichas transparencias posteriores a la entrega.

El trabajo se desarrollará durante los meses de junio y julio, aunque en el mes de mayo se ofertarán los temas ofertados y se facilitará la documentación inicial necesaria para desarrollar los proyectos y se realizarán entrevistas de selección en empresas financieras para aquellos alumnos interesados en realizar su disertación en la vertiente de práctica profesional. La posibilidad de realizar esta modalidad quedará sujeta a la aceptación del alumno por parte de la empresa.

- 70% actividad no presencial: trabajo personal
- 15% tutorial
- 15% Presentación

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

En lo que respecta al trabajo, en lo que se refiere al contenido documental, el Tribunal valorará, de manera especial, los siguientes aspectos:

- Profundidad del análisis realizado
- Originalidad
- Estructuración
- Resultados obtenidos
- Presentación y adecuación a las normas de estilo.

En lo relativo a la presentación oral, el Tribunal valorará, además del dominio del problema tratado, la claridad y concisión de la exposición del alumno así como el cumplimiento de las normas señaladas.

La calificación del trabajo consistirá en la media simple entre:

- La nota individual resultante de la evaluación del alumno por parte de los tutores así como de la exposición oral.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El Claustro Docente estará integrado por Catedráticos y Doctores de la Universidad de Alcalá y Universidad Carlos III y especialistas y profesionales (en las materias que imparten) de reconocido prestigio en el sector financiero.

Denominación del Profesorado por tipología:

Catedrático de Universidad (Disponibles 6 – Necesarios 6)
Titular Universidad (Disponibles 5 – Necesarios 5)
Ayudante LOU (Disponible 1 – Necesario 1)
Asociado (Disponible 5 – Necesarios 5)
Colaboradores externos (Disponibles 11 – Necesarios 11)

Doctores: 18
DEA: 4
Licenciados y Master: 7

Personal administrativo y de gestión:

Coordinador de Programas: Responsable de la gestión de todos los Estudios presenciales.
Gestor del Estudio: Lleva la gestión de las actividades cotidianas del Estudio
Gestor de Docencia: Responsable de la gestión docente en CIFF
Gestor de Alumnos: Responsable de la atención al alumno

6.2. De los recursos humanos disponibles, se indicará, al menos, su categoría académica, su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora o profesional. (Ver Anexo I)

A continuación se ofrece una relación de los profesores y profesionales que participarán en actividades de docencia en el Estudio:

Nombre y apellidos: Manuel Gala Muñoz
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático Universidad de Alcalá (en adelante UAH)
Vinculación a la Empresa: Presidente del Centro Internacional de Formación Financiera

Manuel Gala ha sido rector de la Universidad de Alcalá de 1984 a 2001. Desde 2001 asume la presidencia ejecutiva del Centro Internacional de Formación Financiera e impulsa la puesta en marcha de estudios de postgrado financieros en la Universidad de Alcalá. Experto en economía internacional.

Nombre y apellidos: José Antonio Gonzalo Angulo
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático Universidad de Alcalá (en adelante UAH)
Vinculación a la Empresa:

José Antonio Gonzalo es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales con Premio Extraordinario de Doctorado (1979). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UAM con Premio Extraordinario de Licenciatura (1975). Auditor de Cuentas (ROAC) y miembro del Instituto de Auditores-Censores de Cuentas de España desde 1979. Catedrático de la Universidad de Alcalá desde 1987 hasta la actualidad.

Nombre y apellidos: Félix Varela Parache
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático Emérito de Economía Aplicada UAH
Vinculación a la Empresa:

Nombre y apellidos: José Morilla Critz
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático de Historia e Instituciones Económicas UAH
Vinculación a la Empresa:

José Morilla es Catedrático de Historia e Instituciones Económicas y tiene experiencia en la gestión dentro de la Universidad de Alcalá de Henares, ya que ha ocupado, con anterioridad, los cargos de Vicedecano de la Facultad de CC. Económicas, Vicerrector de Infraestructura, Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales y Director del Centro de Estudios Norteamericanos.

Nombre y apellidos: Pablo Martín Aceña
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático de Historia e Instituciones Económicas UAH
Vinculación a la Empresa:

M.A. Economía. Univ. de Toronto (Canada). Doctor en Ciencias Económicas. Univ. Complutense de Madrid. Profesor visitante. universidades de Harvard, Lovaina, Paris X, Science Politiques (Paris), Fulbright Scholar, Fellow de la Rockefeller Foundation, Fellow del Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard

Nombre y apellidos: Gonzalo Rodríguez Prada
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Profesor Titular de Fdtos. del Análisis Económico UAH
Vinculación a la Empresa:

Profesor Titular del Área de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad de Alcalá. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, *Master of Arts (Economics)* por la Universidad de Chicago y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá. He sido *Visiting Scholar* en la Universidad de Harvard y *Research Associate* en la Universidad de California, Berkeley. He ejercido como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (1990/92) y como Director del Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica de la Universidad de Alcalá (1992/1996). Áreas de especialización: Teoría Económica y Economía Internacional.

Nombre y apellidos: Andrés Guiral Contreras
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Profesor Titular UAH
Vinculación a la Empresa:

Doctor en auditoría, especialista en psicología aplicada, recibió el Premio de Doctorado Extraordinario. MBA en auditoría. Postdoctoral/Fulbright 2004-2006. Profesor adjunto de Contabilidad en la Universidad de Alcalá. Ha estado como profesor asociado en las universidades de California en Riverside (EE.UU), Sheffield en Reino Unido y la Universidad Kansai en Japón. Sus intereses como profesor/investigador, están enfocados principalmente en el proceso de la toma de decisiones de oficiales, auditores y otros como gerentes de préstamos comerciales, en el uso de información financiera y no financiera, incluyendo esfuerzos de RSE. Tiene varias publicaciones en diarios internacionales como la Contabilidad y Finanzas, el Control Corporativo y la Propiedad, el Diario de Revisión Directivo, y el Diario europeo de Dirección Internacional. Asimismo, ha publicado varios libros, capítulos de libros, documentos de trabajo y tanto artículos académicos como profesionales en español.

Nombre y apellidos: Ignacio Olmeda Martos
Categoría Académica: Dr. en Ciencias de la Computación y en Economía
Vinculación a la Universidad: Profesor Titular UAH
Vinculación a la Empresa:

Licenciado en Ciencias Matemáticas y en Administración y Dirección de Empresas, Master en

Asia Oriental y Doctor en Ciencias Económicas. Es profesor Titular de Universidad de Fundamentos del Análisis Económico y Profesor Titular de Universidad de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. En la actualidad es Director del Laboratorio SUN Microsystems de Finanzas Computacionales, del Master en Cultura y Negocios en la República Popular China y, del Master en Finanzas de la Universidad de Alcalá. Ha sido profesor invitado, Fulbright Fellow y Fulbright Visiting Scholar de diversas Universidades norteamericanas (MIT, UC San Diego, U Colorado y U Hawaii). En la actualidad es investigador visitante del Centre of Advanced Financial Research de la Universidad de Tokio y de Centre of Financial Research de la China Europe International Business School (Shanghai).

Nombre y apellidos: Daniel Sotelsek Salem
Categoría Académica: Dr. en Ciencias Económicas
Vinculación a la Universidad: Profesor Titular UAH
Vinculación a la Empresa:

Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT). Profesor Titular de de Fundamentos de Economía, experto en Evaluación de Inversiones. Licenciado en Economía por la Universidad Católica de Salta (Argentina), Máster en Administración Pública (cum laude) por el Instituto Nacional de Administración Pública (España) y Doctor en Ciencias Económicas (cum laude) por la Universidad de Alcalá (España). Entre otras responsabilidades académicas ha sido Gerente de la Universidad de Alcalá, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad de Alcalá y Director del Master en Gestión Universitaria.

Nombre y apellidos: Montserrat Hinarejos Rojo
Categoría Académica: Dr. en Economía UAH
Vinculación a la Universidad: Profesora contratada doctor UAH
Vinculación a la Empresa:

Doctora en Economía por la Universidad de Alcalá, Profesora de la Cátedra de Organización Económica Internacional de la misma Universidad. Coordinadora académica del Master en Finanzas (Full Time y Part Time) y directora del Área de Finanzas de CIFF. Profesora Visitante en la École Supérieure du Commerce Extérieur de Paris, en Frankfurt School of Finance and Management Bankakademie y colabora asiduamente con la AECI en proyectos docentes en Latinoamérica. Desarrolla su actividad docente e investigadora en el campo monetario y financiero internacional.

Nombre y apellidos: Félix Cuesta Fernández
Categoría Académica: Dr. en Ciencias Económicas y Empresariales UAH
Vinculación a la Universidad: Profesor contratado doctor UAH
Vinculación a la Empresa: Socio Fundador de Centro Virtual de Asesoramiento Empresarial

Doctor (PhD) en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá, Executive MBA por el Instituto de Empresa de Madrid, Licenciado en Ciencias Físicas en la especialidad de Tecnologías de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, con estudios de postgrado en Planificación y Administración de Empresas, Marketing, Comercio Exterior y Comunidades Europeas en la Universidad Politécnica de Madrid. Socio-Fundador del Centro Virtual de Asesoramiento Empresarial y Advisor de empresas internacionales. Profesor Asociado de la Universidad de Alcalá y del Instituto de Empresa de Madrid. Ha ocupado puestos de dirección a nivel nacional e internacional, en grandes empresas nacionales y multinacionales (ITT, DEC, Burroughs, Banesto, Proudfoot, Coopers&Lybrand) y ha creado proyectos empresariales como DECdirect, MISCO, TAISA Direct o consultpyme.com

Nombre y apellidos: Marco Giarratana
Categoría Académica: Dr. en Ciencias Economías y Empresariales. Universidad de Pisa
Vinculación a la Universidad: Profesor Asociado en U. Carlos III
Vinculación a la Empresa:

Marco S. Giarratana es Profesor Visitante del Departamento de la Economía de la Empresa en la Universidad Carlos III de Madrid. Licenciado en Economía por la Universidad Bocconi de Milán (Italia), obtuvo su doctorado en Economía y Empresa en la Sant'Anna School of Advanced Studies de Pisa (Italia). Es profesor de Dirección Estratégica y Teoría de las Organizaciones, tanto en la licenciatura como en el programa de doctorado. Su investigación se centra, principalmente, en la dinámica industrial, la dirección estratégica y la innovación. Tiene artículos publicados o de próxima aparición en Organization Science, Organization Studies y Research Policy. Marco es evaluador anónimo para distintas revistas científicas, entre las que destacan: Management Science, Academy of Management Review, Journal of Management, Research Policy, Industrial and Corporate Change, Journal of Evolutionary Economics.

Nombre y apellidos: Jorge Morán Santor

Categoría Académica: Licenciado en Derecho. MBA

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Profesor CIFF y antiguo Director General GEOBAN

Se desempeñó como Director del Área de Control, miembro del Comité de Dirección, en GEOBAN, Grupo Santander. Es Doctor en Ciencias Políticas Y Sociología, Universidad Pontificia de Salamanca. Master en Dirección Financiera y Control, Instituto de Empresas (MADRID). Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Nombre y apellidos: François Friggit

Categoría Académica: Ingeniero. MS in International Finance (Ecole des Hautes Etudes Commerciales, Paris)

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Head of Quants. Banco Santander

Es Ingeniero y Master en Finanzas Internacionales (Ecole des Hautes Etudes Commerciales, Paris). En la actualidad es Head of Quants en el Banco de Santander. Anteriormente ha ocupado puestos directivos en el área cuantitativa en Paris, Londres y Nueva York en instituciones como Calyon o Credit Lyonnais.

Nombre y apellidos: Juan Mateo

Categoría Académica: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales UCM-CEU

Vinculación a la Universidad:

Vinculación a la Empresa: Presidente Fundador de Training Lab. Socio Fundador de Make a Team. Profesor Visitante en Harvard Business School

Nombre y apellidos: Ana Hernández-Ros Otamendi

Categoría Académica: DEA UNED. Licenciada en ADE CUNEF

Vinculación a la Universidad:

Vinculación a la Empresa: Profesora CIFF. Anteriormente desarrollo su labor profesional en SG y Goldman Sach

Ana tiene un Programa Ejecutivo - Banca de Inversión Finanzas Corporativas Seminario, Kellogg Graduate School of Management (Northwestern University) - Chicago. Licenciatura en Administración de Empresas, UCM. Experiencia de trabajo como asesor financiero en el sector privado, Goldman Sachs, entre otros. Profesor Asociado en diversas universidades en España.

Nombre y apellidos: Anne Garvey

Categoría Académica: DEA UAH

Vinculación a la Universidad: Profesora no doctora UAH

Vinculación a la Empresa: Novozymes Spain, S.A.U. Financial Accountant

FCCA y profesor asociado de la Universidad de Alcalá, Madrid. Ella ha trabajado durante varios años en empresas multinacionales en el área de finanzas. Ella habla con fluidez español, Inglés (lengua materna), y tiene un nivel intermedio de francés. Su enseñanza / intereses de investigación se centran en la contabilidad internacional y presentación de informes financieros. Ha publicado en revistas internacionales como la European Accounting Review.

Nombre y apellidos: José Carlos Díez
Categoría Académica: Licenciado en Economía UAH
Vinculación a la Universidad: Profesor no doctor UAH
Vinculación a la Empresa: Economista Jefe de Intermoney

Economista Jefe, Análisis y estrategia de las economías OCDE, países emergentes y Mercados Financieros, Intermoney S.A. (Grupo CIMD) 2004-2006. Openfinance Escuela de Finanzas 2003-2004. Doctorado en Economía, Universidad de Alcalá 1997. Master en Mercados Financieros, 1999 IES-Universidad CEU. Programa avanzado en Derivados Financieros, 1997 Option & Future Institute

Nombre y apellidos: David Moreno
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Profesor Titular U. Carlos III
Vinculación a la Empresa:

PhD. en Economía, Universidad de Alcalá, y Master en Finanzas. Profesor Asistente en la UC3M, Madrid. Investigó sobre fondos de inversión de Evaluación del Desempeño y las teorías de la nueva cartera (basado en las medidas de riesgo a la baja). En ella se examinan cuestiones como la persistencia de los resultados de fondos mutuos, los resultados de examen de las técnicas no lineales para crear nuevas clasificaciones en los fondos mutuos. Ha publicado en revistas internacionales, tales como el European Journal of Operational Research y de la economía aplicada. Y también en revistas nacionales como Boletín del ICE. También ofrece servicios como juez anónimo de varias revistas académicas: European Journal of Operational Research, Moneda y Crédito, Revista de Economía Financiera, entre otros.

Nombre y apellidos: David Camino
Categoría Académica: Dr. en Economía
Vinculación a la Universidad: Catedrático U. Carlos III
Vinculación a la Empresa:

Profesor y Director de los Estudios Financieros de la Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado en la Universidad y un MBA en la Universidad de Harvard y la UAM. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Sus intereses de investigación se encuentran principalmente en los ámbitos de la empresa y las finanzas internacionales, así como la internacionalización de los negocios. Ha publicado en revistas internacionales como Journal of International Insurance, Los papeles de Ginebra sobre Riesgos y Seguros, International Small Business Journal, Scandinavian Journal of Management, etc.

Nombre y apellidos: Carmen Muñozerro
Categoría Académica: DEA en Economía Aplicada y Finanzas. U. Rey Juan Carlos. Bachelor in Business Administration. University of California
Vinculación a la Universidad: Profesora en títulos propios de UAH impartidos por CIFF
Vinculación a la Empresa: Profesor CIFF. Ha desarrollado su carrera profesional durante diez años en Departamento de Tesorería de Grupo Santander.

Nombre y apellidos: Alberto Sarricolea Bilbao.
Categoría Académica: MBA executive IESE. Licenciado en ADE por ICADE. Universidad Pontificia de Comillas
Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF
Vinculación a la Empresa: Vicepresidente de Fortis Bank en España

Él ha sido el desarrollo de su actividad profesional en el Departamento de Finanzas Corporativas en Santander Investment en los últimos siete años. Anteriormente, trabajó como consultor

estratégico en Mitchell Madison Group y realizó varias prácticas en UBS y ABN-Amro en Londres. Actualmente, Alberto está terminando su Executive MBA en IESE Business School. Además, Alberto tiene una doble titulación en Administración de Empresas, y Ciencias Actuariales y Financieras en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Director de Banca Privada de Fortis Bank España.

Nombre y apellidos: José Ignacio Morales Plaza

Categoría Académica: MBA executive IESE. Licenciado en ADE. Universidad Autónoma de Madrid.

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Director Financiero. SENER. Grupo de Ingeniería

Actualmente es Director Financiero Corporativo de Sener Ingeniería, actividad que compagina con la actividad docente en prestigiosas escuelas de negocio para diversas temáticas financieras. Tiene alta capacidad técnica en valoración de empresas y contabilidad nacional e internacional, además de un sólido background financiero. Ha sido responsable de proyectos especiales y del desarrollo de nuevos productos financieros. Anteriormente ha trabajado como Analista Financiero para BBVA Bolsa en Madrid, como Auditor Senior Internacional para L. Hoffmann-La Roche en EE.UU. y Suiza, y como Supervisor en PriceWaterhousecoopers en Madrid. Se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales por la Univ. Autónoma de Madrid. Premio Extraordinario de Licenciatura. Además ha realizado el Executive MBA del IESE.

Nombre y apellidos: Hugo González Riera

Categoría Académica: DEA en Empresariales

Vinculación a la Universidad: Profesor Asociado UAH

Vinculación a la Empresa: González Catalá Actuarios Consultores S.A. Actuario nº 2304

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Autónoma de Madrid
Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Universidad de Alcalá de Henares. Profesor Asociado Universidad Autónoma de Madrid Consejero Delegado de CARLITALCALH, S.L.

Nombre y apellidos: Alex Sthepens

Categoría Académica: Juris Doctor. University of Georgia School of Law – Athens, Georgia

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Profesor CIFF. Consultor independiente

Jurista Doctor de la Universidad de Georgia Facultad de Derecho – Atenas, Georgia. Profesor – Jurídico y de Inglés de Negocios. Jurídico y Consultor de Negocios. Abogado. Habla inglesa
Cursos de inglés en inglés jurídico de contratos, Negociación de Contratos, Análisis financiero y presentación de informes, Finanzas Corporativas, Principios jurídicos escritos, Business Writing Principles, Ley de Negocios (Corporations & Partnerships), Ley de Seguridad, Ley criminal y de Procedimiento.

Nombre y apellidos: Javier Tonatiu García

Categoría Académica: Ingeniero en Informática e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas por la Universidad con Premio Extraordinario por la UAH

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Profesor CIFF e Investigador del Laboratorio de Finanzas Computacionales SUN-UAH

Ingeniero en Informática e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas por la Universidad de Alcalá obteniendo el Premio al Mejor Expediente Académico. Su principal campo de investigación es la Inteligencia Artificial Aplicada a las Finanzas. Actualmente es Miembro del Laboratorio de Finanzas Computacionales SUN Microsystems-UAH y profesor de CIFF.

Nombre y apellidos: Tanguy Jacopin Hall

Categoría Académica: Dr. en Business Universidad de la Sorbona

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Profesor CIFF

Doctor en Economía Aplicada de la Sorbonna (Francia) y Postdoctorado en Columbia University (USA) y IESE Business School (España). Visiting en Universidad de Cambridge, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Sao Paulo y Universidad de Barcelona. Académico con vertiente profesional con especialización en RSE, interés para Stakeholder Management y las Relaciones Empresas-ONGs. Realizó proyectos de consultoría con Iberdrola, America's Cup, FC Barcelona, Instituto Nóos, Inditex, Telefónica, WWF, SEO/Birdlife y Setem. Trabajó durante cinco años ocupando puestos de marketing y ventas a nivel internacional (UE, Europa del Este y Latinoamérica) en Grupo Kohler y Forbes 500. Habla cinco idiomas y ha publicado numerosos artículos sobre RSE y otros temas.

Nombre y apellidos: Vicente J. Fernández

Categoría Académica: Dr. en Economía

Vinculación a la Universidad: Profesor en títulos propios de UAH impartidos por CIFF

Vinculación a la Empresa: Funcionario. Consejero Senior en Unión Europea y Asuntos Económicos. Ministerio de Economía.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La Fundación CIFF, institución colaboradora para el desarrollo del Estudio, cuenta con dos sedes, situadas en puntos estratégicos de las ciudades de Madrid y Alcalá de Henares.

En la Sede de Madrid, situada en la zona de Plaza de Castilla (Madrid), se llevará a cabo el desarrollo del Programa. Dicho centro cuenta con una extensión aproximada de 2.500 m² y, en sus instalaciones se sitúan:

- 12 aulas para impartición de Estudios de Postgrado, Cursos y Seminarios.
- Un Auditorio en el que se celebran conferencias y mesas redondas
- Un aula de informática equipada con software específico destinada a la realización de Proyectos
- Zona reservada a administración y oficinas
- Pequeñas salas de reuniones en las cuales los alumnos pueden llevar a cabo reuniones de trabajo.
- Una biblioteca con manuales de consulta y material práctico de primer nivel (casos reales y publicaciones de Universidades como Harvard University o Loyola Collage of Maryland y que son adquiridos para uso exclusivo de los alumnos).

Todos los espacios cuentan con medios de última generación tales como:

- Red wi-fi en todo el Centro disponible para los alumnos y personal del Centro
- Ordenadores y cañones de proyección en todas las aulas
- Pantallas de plasma situadas en la recepción del Centro y en algunos de los espacios mencionados anteriormente.
- Sistema de audio de gran capacidad situado en el Auditorio y el cual permite el desarrollo de Conferencias en las que se requiera traducción simultánea.

Por otro lado, la **sede de Alcalá de Henares**, situada en el complejo del Rectorado de la Universidad de Alcalá. El mismo cuenta con una extensión aproximada de 1.500 m² y, en sus instalaciones se sitúan:

- 2 aulas para impartición de Cursos y Seminarios.
- Un Salón de Actos en el que se celebran inauguraciones de Programas y diversas actividades.
- Zona reservada a administración y oficinas
- Una biblioteca con manuales de consulta

Todos los espacios cuentan con medios de última generación tales como:

- Red wi-fi en todo el Centro disponible para los alumnos y personal del Centro.
- Ordenadores y cañones de proyección en todas las aulas
- Sistema de audio situado en el Salón de Actos

Biblioteca

La Universidad de Alcalá, pone a total disposición de los alumnos la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la cual pueden hacer uso de sus instalaciones, consultar las bases de datos disponibles y retirar libros en préstamo presentando su carné de estudiante.

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Plaza de la Victoria, Nº3, 28.802. Alcalá de Henares (Madrid) cuenta con los siguientes recursos:

* **SALA DE LECTURA** (planta baja y primera planta)

Puestos de lectura: 208

PC para usuarios: 25

Salas de trabajo en grupo: 2 en planta baja con 4 PC para usuarios, y en segunda planta con 26

puestos de lectura

* **COLECCIONES**

El fondo bibliográfico está formado por 42.595 volúmenes y por 389 títulos de revistas especializadas. Cubre las materias correspondientes a los estudios de Economía y Administración de Empresas.

Monografías

Los libros (monografías especializadas y manuales básicos) están situados en la planta baja. Son de libre acceso y están ordenados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU). Llevan etiqueta de color blanco (monografías) y amarillo (manuales)

Obras de consulta y de referencia

Situadas en la planta baja. Son de libre acceso y de consulta en la sala, y están ordenadas por CDU, con la etiqueta en color rojo.

Publicaciones periódicas

Las revistas están ubicadas en la primera planta, ordenadas alfabéticamente por título, son de libre acceso y de consulta en la Sala. En los expositores están colocados los últimos números de cada revista.

Prensa diaria

Periódicos nacionales y locales de libre acceso y consulta en la Sala.

Estadísticas nacionales e internacionales

Situadas en la primera planta, están ordenadas por la entidad editora. Son de libre acceso y de consulta en la sala.

Documentos de trabajo

Situados en la primera planta, están ordenados por la entidad editora. Son de libre acceso y de consulta en la sala.

Obras en Depósitos

Fondos de acceso restringido y ordenados por número currens (ordinal, de entrada). Llevan etiqueta en color blanco y azul.

Recursos Informáticos

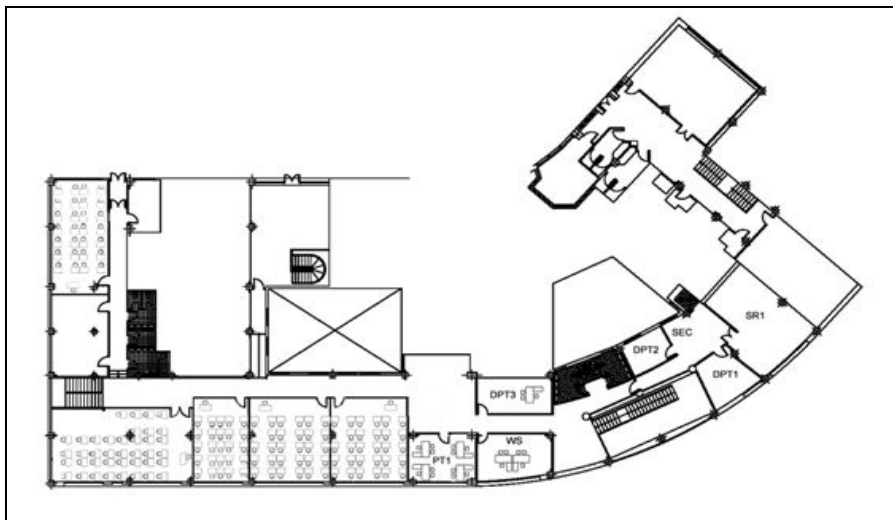
Se tiene en cuenta que la informática es fundamental para el desarrollo de las clases y trabajo diario llevado a cabo por los alumnos. Para ello se han desarrollado dos iniciativas:

- **Sistema de renting de ordenadores portátiles para alumnos**, por el cual todos tienen la posibilidad de obtener un ordenador portátil en régimen de préstamo durante el Curso Académico y optar, a la finalización del período lectivo, por comprarlo (abonando una cantidad adicional) o devolverlo. Esto permite que todos los alumnos puedan trabajar de forma interactiva con los medios electrónicos que se ponen a disposición de los alumnos (plataforma on line, materiales, tutorías, consultas por correo electrónico, etc.).

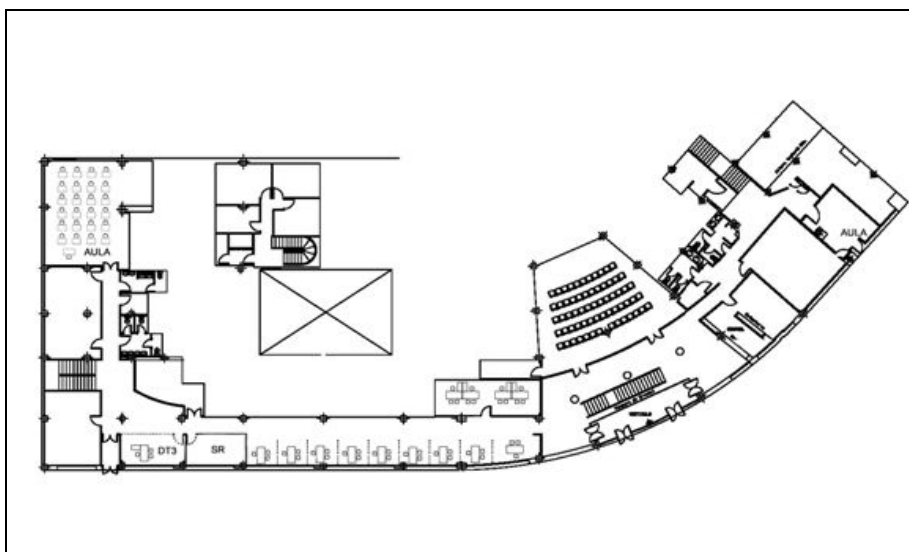
- **Aula de informática**, equipada con ordenadores de última generación, dotados con las principales utilidades de software específico (necesarios para la realización de trabajos, presentaciones, etc.) y con conexión a Internet, de acceso libre y para uso exclusivo de los alumnos. Esto permite que los alumnos puedan realizar sus trabajos contando con el software más moderno del mercado.

A continuación se anexan los planes del Centro en Madrid:

Plano de la Primera Planta



Plano de la Planta Baja:



Convenios con entidades participantes/colaboradoras

Tal como ya se ha indicado, las clases presenciales tendrán lugar con carácter general en las instalaciones que posee la Fundación CIFF en Madrid.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.

Dadas las características de las Sedes, instalaciones prácticamente nuevas y adaptadas a las nuevas necesidades que requieren los Programas de Formación, actualmente la previsión de mejoras estaría enfocada, por una parte, a la renovación del mobiliario de las aulas según se vaya produciendo su desgaste con el paso del tiempo y, por otra, a la mejora de equipamientos informáticos / audiovisuales cuya vida útil es mucho más corta.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

Tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada)

En la 1ª Edición del Master in Finance & Banking (Título Propio de la Universidad de Alcalá) la tasa de graduación fue del 90%.

En la 2ª Edición del Master (edición actual) no está disponible dicha información dado que el Master aún no ha finalizado.

Tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior)

En la 1ª Edición del Master se matricularon 20 alumnos, de los cuales 2 causaron baja en el Programa. – Tasa de abandono 10%.

En la 2ª Edición se han matriculado en el Estudio un total de 25 alumnos, de los cuales han causado baja 3 – Tasa de abandono 12%

Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse)

No procede dado que todos los alumnos deben matricularse en la totalidad de créditos.

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Máster, etc.

El procedimiento viene establecido por el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la Universidad de Alcalá. A cada asignatura de la Universidad de Alcalá le corresponde una nota numérica de 0 a 10, con intervalos de medio punto. Las calificaciones que pueden obtenerse son las siguientes:

- De 0.0 a 4,5..... Suspenso
- 5,0 – 5,5 – 6,0 – 6,5.....Aprobado
- 7,0 – 7,5 – 8,0 – 8,5.....Notable
- 9,0 – 9,5 - 10..... Sobresaliente
- 10..... Matrícula de Honor

La matrícula de honor se podrá conceder en la proporción de 1 de cada 20 alumnos matriculados por asignatura, siempre que su calificación numérica sea de 10.

Las asignaturas del programa les corresponderán calificaciones de 0 a 10, con intervalos

decimales.

1. Pruebas objetivas de conocimiento.- Se valoran la comprensión y aplicación de conocimientos de carácter relevante para organizarlos y analizarlos en su triple dimensión descriptiva, sistemática y crítica. La duración de las pruebas puede ser de 30 minutos a 180 minutos, según el criterio del profesor. Las pruebas objetivas evalúan el progreso continuo del alumno. Se realizan durante la docencia de la asignatura y es aconsejable que se realicen un mínimo de dos pruebas.
2. Participación.- Un estudio de carácter profesional ha de poner un especial énfasis en su valoración, tanto en las habilidades de comunicación oral y escrita como en la calidad de los contenidos. La participación podrá valorarse mediante trabajos individuales y/o trabajos en grupo.

- Trabajos individuales.- Se valoran las habilidades de abstracción y de síntesis, que centran el trabajo en lo relevante y descartan lo accesorio. La precisión, originalidad, calidad técnica y sencillez son los elementos más apreciados en la valoración de los trabajos.

- Trabajos en grupo.- Se valoran los conocimientos técnicos y las habilidades de trabajo en equipo y la forma exitosa de presentar el trabajo. La calificación es conjunta, aunque el profesor puede distinguir positiva o negativamente a miembros del grupo.

3. Examen Final.- El Examen Final de cada asignatura se realiza al finalizar el cuatrimestre en una semana dedicada en exclusiva a exámenes. En las asignaturas que se prolongan durante dos cuatrimestres, se realizarán dos pruebas, una por cuatrimestre.
4. Asistencia y puntualidad.- El estudio no es un programa a tiempo parcial que permita la asistencia irregular a las sesiones que configuran las asignaturas. La asistencia es obligatoria y demuestra una actitud de compromiso, seriedad y regularidad por parte del alumno. Por ello, la eventual inasistencia a las sesiones del máster podrá comportar una penalización en la calificación, a cuyos efectos se establecen los siguientes criterios.

- La no asistencia a las sesiones de una asignatura puede comportar la calificación de insuficiente. Quedará a criterio del profesor.
- Las faltas justificadas no serán tenidas en cuenta. Las causas deberán estar debidamente documentadas, ya sea por razones de salud o fuerza mayor y deberán estar autorizadas por el Gestor del Programa.
- La no asistencia a sesiones que conformen un 20 por ciento de las horas docentes podrá suponer que no se otorgue título alguno.
- La asistencia a las actividades complementarias es voluntaria. En todo caso, aquellos alumnos que se comprometan a asistir a una actividad y después no puedan ir, deberán avisar con antelación.
- La puntualidad es una actitud profesional elemental, además de significar respeto por el tiempo de los demás. Por ello, a los cinco minutos del inicio de la clase se cierran las puertas, no pudiendo acceder hasta el receso o cambio de sesión.
- Corresponde al Gestor del Programa el control de la asistencia en cada asignatura. Su informe motivará la calificación del profesor. En la Guía didáctica se establecen los criterios de calificación de la asistencia.

5. Pruebas parciales, exámenes o trabajos no presentados. Las pruebas parciales o exámenes no presentados califican como cero en la calificación de la actividad, ponderando como tal en el cálculo de la nota final de la asignatura.

Las pruebas parciales, trabajos no entregados en plazo o exámenes no presentados

por razones de causa mayor como retraso en su incorporación al programa, enfermedad, viajes ineludibles, accidentes... no podrán aceptarse o repetirse "ex profeso" para el alumno, salvo indicación en contrario del profesor y con la previa autorización de la Dirección del Programa.

Calificación Final.

La calificación final del Máster no está recogida en la normativa de la Universidad de Alcalá. Las asignaturas que figurarán en el certificado académico de la Universidad de Alcalá no conllevan una Calificación Final.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La información contenida en este apartado puede referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad o del centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título.

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

SISTEMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Este documento contiene las directrices básicas del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Master Universitarios de la Universidad de Alcalá, cuya propuesta fue aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2008. Esta universidad, consciente de la importancia de la calidad como factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de los postgraduados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general, cuenta con una política de calidad definida y en la actualidad se lleva a cabo la creación de una unidad de Garantía de Calidad.

Para lograr estos objetivos, los órganos responsables del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Postgrados se estructuran en tres niveles:

- De Institución
- De Centro
- De Titulación



Nivel Institucional:

Los vicerrectorados implicados en la gestión, coordinación, realización y seguimiento de la planificación de las enseñanzas de master y doctorado, así como de la evaluación y mejora de las mismas son:

- Vicerrectorado de Postgrado y Campus de Guadalajara: encargado del diseño de la oferta formativa de masteres y doctorados, de la gestión de las prácticas en empresas e instituciones externas y de la gestión de las becas de movilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de Convergencia: encargado de la planificación, gestión, ejecución y seguimiento de los procesos de evaluación, certificación y acreditación para la mejora de las titulaciones y los servicios de la Universidad en el marco de los acuerdos y declaraciones relacionados con la convergencia europea.
- Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado: Responsable de la viabilidad académica y de los recursos humanos necesarios en la oferta de postgrado.
- Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes: del que dependen las políticas de orientación profesional y el programa de evaluación de la actividad docente
- Vicerrectorado de relaciones Internacionales y extensión universitaria: implicado en la gestión del programa Erasmus, en el programa de movilidad de los estudiantes y en el desarrollo de programas internacionales de cooperación académica.

Nivel de centro

Los centros de la Universidad de Alcalá, cuentan con una **Comisión de Garantía de la Calidad** de carácter permanente, cuya función principal es el seguimiento y control del sistema de garantía de calidad. Esta Comisión ha sido aprobada por la Junta de las Facultades y Escuelas y su compromiso es dirigir sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, cada centro se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

La Comisión de Garantía de la Calidad está compuesta por el Decano/Director de centro o persona en quien delegue, profesores representantes de Grado y Postgrado, alumnos representantes de Grado y Postgrado y un representante del PAS. En los trabajos de la Comisión participa también un técnico del Área de Evaluación y Acreditación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

Sin perjuicio de las competencias de la Dirección de Centro y los Departamentos, la Comisión de Garantía de la Calidad asegurará el buen funcionamiento, el perfeccionamiento y la innovación de la actividad docente, y en particular, tendrá las siguientes competencias:

- ✓ Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- ✓ Estudiar e informar a la Junta de centro sobre las tasas de fracaso, de retraso curricular, de abandono y de éxito de las asignaturas impartidas por las áreas de conocimiento.
- ✓ Establecer mecanismos para asegurar la calidad en todos los procesos formativos relacionados con la docencia y metodología.
- ✓ Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- ✓ Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- ✓ Controlar la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas, de las actuaciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las

sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.

- ✓ Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- ✓ Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- ✓ Ser informada por el Coordinador de Calidad de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados
- ✓ Realizar un informe anual que refleje el análisis de los resultados obtenidos cada curso.
- ✓ Cualquier otra competencia que para el buen cumplimiento de sus fines le encomiende la Junta de Facultad.

La Comisión será nombrada por la Junta de Centro por un mandato de dos años, a excepción de los alumnos, cuyo mandato será de un año.

Como se ha dicho, cada centro, en línea con la política general de la Universidad de Alcalá, cuenta con una política de calidad definida. Las líneas principales de los centros de la Universidad de Alcalá son las siguientes:

- ✓ Proporcionar formación continua adecuada a todos los empleados, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- ✓ Establecer una sistemática de actuación y documentarla, para asegurar la calidad en nuestros procesos. Estas funciones las desempeña la Comisión de Garantía de la Calidad y de la Docencia.
- ✓ Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer y llevar a cabo las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- ✓ Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público.
- ✓ Asegurar el control y la revisión del sistema de gestión de calidad de forma periódica.

Además, como mecanismo para garantizar la calidad de las enseñanzas impartidas, los centros cuentan con una **Comisión de Docencia** que se encarga principalmente de coordinar la actividad docente de las asignaturas de los diferentes departamentos implicados y de analizar y proponer soluciones, en primera instancia, a cuantos conflictos de intereses relacionados con la actividad docente puedan surgir entre docentes, departamentos o áreas de conocimiento y que excedan del ámbito departamental.

La Comisión de Docencia se ocupa de la revisión y actualización del programa formativo, así como de la coordinación de las materias que componen la oferta formativa, aunque en última instancia es el vicerrectorado correspondiente el que aprueba la oferta presentada por la Comisión.

Son funciones de la Comisión de Docencia:

- ✓ Informar la programación docente propuesta por los Departamentos y proponer a la Junta de centro la organización de la misma, estableciendo calendarios adecuados para los exámenes y las enseñanzas teóricas y prácticas.
- ✓ Valorar los posibles casos de solapamiento de contenidos de disciplinas.
- ✓ Mediar en los conflictos derivados de la actividad docente del centro; tratar y proponer soluciones de conflictos relacionados con la docencia y que excedan del ámbito departamental.
- ✓ Supervisar y coordinar el desarrollo de los planes de estudio, así como la valoración de los resultados.
- ✓ Asumir cualquier competencia que la Junta de centro le asigne o que la normativa le confiera.

Nivel Titulación

A este nivel el proceso lo lleva a cabo un Comité de Autoevaluación apoyado por el Área de Evaluación y Acreditación del ICE. El Comité de Autoevaluación está presidido por el responsable o director del Master y formado por un máximo de 3 miembros.

Se persiguen dos objetivos fundamentales:

- ✓ Evaluación para la mejora: esto es, facilitar a los responsables de los Masteres Oficiales un proceso de evaluación de las titulaciones de las que son responsables, con el objeto de obtener una mejora continua de su calidad, a través de un autodiagnóstico que permita valorar, en función de ciertos indicadores y estándares consensuados a priori, la idoneidad de una amplia gama de aspectos de los estudios analizados.
- ✓ Preparación para la acreditación: familiarizar a la comunidad universitaria del ámbito del Postgrado con los procesos de verificación y acreditación para que la Universidad de Alcalá pueda contar con una experiencia que facilite la tarea de abordarlos con éxito y con la suficiente agilidad.

SISTEMA PROPIO DEL TÍTULO

Para garantizar la calidad del Master, se han establecido distintos Órganos que se mencionan a continuación:

- La Dirección Académica del Programa, la cual será ejercida por el Prof. Dr. D. Manuel Gala Muñoz, antiguo Rector de la Universidad de Alcalá y Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Alcalá.
- El Consejo Académico que estará compuesto por el Director Académico, el Director del Departamento de Fundamentos e Historia Económica (o persona en quien delegue) y el Coordinador Académico del Estudio. Sus funciones propias serán las propias de la Dirección / Coordinación del Master: aceptación de alumnos, organización docente, coordinación docente (incluido el criterio de oferta de asignaturas optativas), coordinación de los trabajos fin de Master, coordinación de las relaciones con Instituciones y empresas, etc.
- Comisión de Evaluación y Calidad que estará formada por miembros vinculados con el Master pero independientes de sus órganos de coordinación y decisión. De esta forma, estará compuesta por: un profesor de la Universidad de Alcalá, un profesor de otra Universidad, un profesional de alguna de las empresas colaboradoras en el Master. Sus recomendaciones se elevarán directamente al director del Master quien deberá considerarlas de forma prioritaria.

El Master contará con un Consejo de Dirección, integrado por el Consejo Académico y un Consejo Asesor, este último formado por los miembros del Consejo de Dirección, representantes de las Empresas con las que existe Convenio de colaboración, 2 representantes del PDI (Personal

Docente y de Investigación), 2 del PAS (Personal de Administración y Servicios) y 2 estudiantes.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

SISTEMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Alcalá es consciente de que debe garantizar y mejorar la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, y para ello cuenta con:

- Procedimientos que le permitan recoger y valorar información sobre sus propias necesidades de personal académico (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.), de acuerdo con su política de personal.
- Normativa específica que regula las actuaciones de la Universidad en materia de personal académico.
- Procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con el acceso, evaluación, promoción, formación y reconocimiento.

Además, la Universidad de Alcalá cuenta con:

1) Programa de Evaluación de la Actividad Docente

Un Programa de Evaluación de la Actividad Docente (en fase de mejora) con el cual se pretenden evaluar una serie de aspectos a través de:

- Cuestionarios de estudiantes
- Autoinformes
- Informes de responsables académicos
- Información extraída de las bases de datos de la Universidad

2) Programa de formación y apoyo pedagógico al profesorado universitario.

La Universidad de Alcalá lo implantó en el curso académico 2003-2004. Está dirigido a todos los profesores de la Universidad y consta de diversas acciones según el perfil de los destinatarios. Durante estos años se han ido mejorando algunas acciones modificando otras y se han incorporado nuevas actuaciones. La descripción detallada de las acciones se encuentra en la Web de la Dirección de Formación del Profesorado Universitario:

http://www2.uah.es/formacion_profesorado_universitario/

3) Contrato Programa

Este contrato programa refleja el compromiso institucional de la UAH con la mejora de la calidad de sus titulaciones. El Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de Convergencia, a través del Área de Evaluación y Acreditación, elabora la convocatoria de Contrato Programa del año correspondiente teniendo en cuenta las principales necesidades detectadas en el proceso de evaluación. Las titulaciones interesadas presentan la solicitud y el Vicerrectorado resuelve y comunica a cada titulación lo que se le ha concedido. El Contrato Programa se firma en un acto público entre el Rector y los responsables de la dirección de las titulaciones. El Vicerrectorado transfiere la financiación concedida a los centros de costes correspondientes. El Área de Evaluación y Acreditación elabora y facilita las herramientas necesarias para llevar a cabo las acciones de los contratos programa y realizará la evaluación y seguimiento de las mismas.

4) Evaluación de la calidad de la docencia

Existen también mecanismos para evaluar la calidad de la docencia, basados en el análisis de resultados e indicadores. En el procedimiento de elaboración de Indicadores de Rendimiento se siguen los siguientes pasos:

- Obtención de los datos en bruto de las bases de datos de la universidad, una vez que se han cerrado actas y los datos son definitivos, es decir, entre octubre y noviembre de cada año
- Elaboración de los indicadores: tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de abandono, rendimiento académico por asignaturas, tamaño medio de grupo, duración media de estudios
- Confeccionar documentos en formato pdf
- Enviar los indicadores a los Decanatos y Direcciones de Escuela para que procedan a su análisis. Esta operación se realiza a primeros de cada año.

Con relación a cómo se emplean los resultados para la revisión y mejora del desarrollo de la titulación, se establece un procedimiento según el cual el Centro garantiza que se midan y analicen los resultados y que éstos se utilizan en la revisión y mejora de la titulación. Los responsables de que el Centro cuenta con los datos, informes y resultados necesarios para poder analizar y llevar a cabo la toma de decisiones necesarias, aparecen en el siguiente cuadro junto con la información que deben suministrar:

RESPONSABLES	INFORMACIÓN
Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de Convergencia. • ICE - Área de evaluación y acreditación	Resultados sobre el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico por asignatura • Tasa de eficiencia • Tasa de éxito • Tasa de abandono • Tamaño medio de grupo • Duración media de estudios
Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes.	Análisis de inserción laboral
	Análisis de satisfacción de egresados (encuestas)
	Análisis de satisfacción de empleadores (encuestas)
Vicerrectorado de Postgrado	Gestión y Análisis de prácticas externas
Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado	Resultados sobre profesorado: promoción, reconocimiento y formación e innovación

La Comisión Docente y la Junta de Centro serán los encargados de analizar y utilizar los resultados del aprendizaje y, en caso necesario, definir las acciones de mejora necesarias.

La Comisión de Calidad será la encargada de controlar la ejecución de este procedimiento, comprobando la correcta recepción de la información y, en caso contrario, reclamarla a los responsables, y comprobando que se llevan a cabo el análisis de la misma y las propuestas de mejora. Además, con objeto de realizar un seguimiento y rendir cuentas sobre los resultados relacionados con el Centro, realizará un informe anual que refleje un análisis de los resultados obtenidos en ese año.

5) Proceso de Autoevaluación de la titulación

El proceso de Autoevaluación de cada titulación es llevado a cabo por el Comité de Autoevaluación, apoyado por el Área de Evaluación y Acreditación del ICE. El Comité de Autoevaluación está presidido por el responsable o director del Master y formado por un máximo de 3 miembros, que se encargarán de seguir una estructura coherente con los procesos de homologación, evaluación y acreditación que ya están vigentes en la Universidad de Alcalá para las titulaciones de grado, aunque adaptándose a las particularidades de los títulos de Master, que se diferencian en cuestiones tales como duración de los estudios, objetivos formativos, recursos, número de estudiantes, personal docente asociado, orientación profesional, convenios de colaboración con empresas o instituciones, etc.

Para ello se ha elaborado una propuesta marco de autoevaluación que contiene, por una parte, el procedimiento concreto a llevar a cabo en la autoevaluación de los Masteres Oficiales y, por otra, los criterios y evidencias a analizar para poder obtener unos resultados lo más amplios, detallados y eficaces que sea posible.

El responsable del Master constituye el Comité y, con la colaboración del Área de Evaluación y Acreditación, informa a los demás miembros acerca de sus funciones y procede al reparto de tareas entre los mismos. El Área de Evaluación y Acreditación del ICE es la encargada de facilitar y poner a disposición del Comité toda la información que se encuentre disponible en los diferentes servicios administrativos de la universidad (estadísticas, tablas, informes, etcétera) con el fin de facilitar el análisis de datos. Realiza también una función de asesoramiento y apoyo durante el desarrollo del proceso.

Por el momento, el proceso se limita a la cumplimentación de las tablas que se recogen en el Documento de Trabajo, donde también se explica la metodología a seguir.

El resultado del proceso de autoevaluación del Master debe permitir conocer la situación del mismo respecto al modelo de evaluación utilizado, así como los puntos en los que es preciso invertir más esfuerzos para su mejora.

El Comité de Autoevaluación, en las tablas que figuran en el Documento de Trabajo, realiza una valoración cuantitativa, indicando el grado de cumplimiento de cada uno de los criterios o subcriterios, en base a los objetivos y las evidencias disponibles.

Dicha valoración cuantitativa de cada criterio o subcriterio se realiza mediante la asignación de un valor entre 1 y 4, o bien de la reseña "EI" (evidencias insuficientes), en el supuesto de que no se dispongan de evidencias que avalen la justificación de cualquier valoración. La escala a utilizar para valorar el cumplimiento de los criterios considerados es la siguiente:

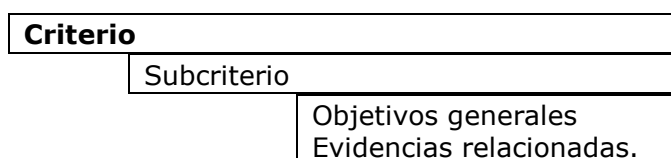
- 1: Cumplimiento poco relevante o escaso,
- 2: Cumplimiento parcial o mejorable,
- 3: Cumplimiento satisfactorio,
- 4: Cumplimiento ejemplar y
- EI: Evidencias insuficientes.

Junto a cada criterio o subcriterio se muestran las evidencias relacionadas que, a priori, se juzgan como las más adecuadas a la hora de justificar las valoraciones otorgadas. Se marcan las evidencias que existan y sean accesibles a la Dirección del Master o al Comité de Autoevaluación, no siendo necesario aportar las evidencias en sí. Siempre que el Comité de Autoevaluación considere oportunas evidencias diferentes a las propuestas en un principio, se marca la casilla de "Otras evidencias", que se especifican en el bloque de "Otras Evidencias" de cada apartado, pudiéndose también hacer constar cuantas observaciones se consideren oportunas al respecto de cada apartado.

Uno de los objetivos de este proceso de Autoevaluación es la operatividad y la sencillez en el manejo de la herramienta suministrada, con lo que no se pide aportar las evidencias en las que se basan las puntuaciones otorgadas, sino, como ya se ha explicado, sólo que tales evidencias, a juicio del Comité de Autoevaluación, existan y sean accesibles.

Criterios para la Evaluación de los Masteres Oficiales:

Con carácter general, la estructura de la información requerida en el Documento de Trabajo es como sigue: para cada una de las 9 unidades temáticas consideradas se especifican los criterios y subcriterios a analizar, explicitando los objetivos generales de cada criterio o subcriterio y señalando seguidamente las evidencias relacionadas. El esquema general puede representarse de la siguiente manera:



En documento Anexo al Documento de Trabajo se aporta una lista de todas las evidencias consideradas y una matriz que relaciona todos los criterios y subcriterios con las evidencias que se relacionan con cada uno de ellos.

Relación de criterios y subcriterios:

Los criterios y subcriterios que se proponen para ser analizados se muestran a continuación:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MASTER

2. JUSTIFICACIÓN DEL MASTER

2.1. Referentes académicos:
<ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Objetivos generales del Master dentro del POP 2.1.2. Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad 2.1.3. Interés y relevancia académico-científico-profesional en el contexto nacional e internacional 2.1.4. Adecuación del título al nivel formativo del Postgrado 2.1.5. Coherencia con otros títulos existentes (antiguos títulos propios y/o programas de Doctorado; oferta de plazas, matrícula, graduados, menciones de calidad, etc.) 2.1.6. Líneas de investigación asociadas y, en su caso, reconocimiento de la calidad de las mismas 2.1.7. Situación de la I+D+I del sector profesional
2.2. Previsión de la demanda
<ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Datos de estudios específicos de análisis y previsión de la demanda académica, social y/o profesional 2.2.2. Análisis del potencial de la Universidad y de sus colaboradores para responder a la demanda
2.3. Estructura curricular del Master
<ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Coherencia del Master con los demás estudios que integran su POP y con sus propios objetivos 2.3.2. Estructura modular del Master

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN. ESTUDIOS/TÍTULOS

- 3.1. Objetivos formativos incluyendo perfil de competencias (perfil de egresados)
- 3.2. Estructura de los estudios y organización de las enseñanzas (módulos, materias o asignaturas, Practicum, trabajo fin de estudios, ...)
- 3.3. Planificación de las materias y asignaturas (Guía docente)

- 3.3.1. Objetivos específicos de aprendizaje
- 3.3.2. Metodología docente: actividades de aprendizaje y su valoración en créditos ECTS
- 3.3.3. Criterios y métodos de evaluación
- 3.3.4. Idiomas en que se imparte
- 3.3.5. Tamaño medio del grupo

- 3.4. Programas oficiales de las materias que configuran el Plan de Estudios
- 3.5. Prácticas externas y actividades formativas a desarrollar en organismos colaboradores
- 3.6. Movilidad de los estudiantes: objetivos, momento, lugar, parte del Plan de Estudios a cursar y condiciones de estancia

4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL MASTER

4.1. Órganos de dirección y procedimiento de gestión

- 4.1.1. Estructura y composición de los órganos de coordinación académica del Master y de los órganos de gestión y apoyo administrativo
- 4.1.2. Gestión del expediente académico y expedición del título
- 4.1.3. Gestión de convenios con organismos y entidades colaboradoras, cuando proceda
- 4.1.4. Planificación y gestión de la movilidad de profesores y estudiantes
- 4.1.5. Procedimientos de gestión y de resolución de incidencias

4.2. Selección y admisión

- 4.2.1. Órgano de admisión: estructura y funcionamiento
- 4.2.2. Perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al Master (especificar por Estudios/Títulos si se diesen requisitos diferentes)
- 4.2.3. Sistemas de admisión y criterios de valoración de méritos
- 4.2.4. Mecanismos de revisión y difusión del perfil de ingreso y los sistemas de admisión
- 4.2.5. Criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos (títulos y créditos de formación previa)
- 4.2.6. Gestión de la Matrícula

5. RECURSOS HUMANOS

5.1. Personal docente e investigador

- 5.1.1. Perfil/Cualificación (categoría académica)
- 5.1.2. Experiencia docente, profesional e investigadora
- 5.1.3. Dedicación
- 5.1.4. Selección y evaluación del profesorado y procedimientos de asignación de docencia

5.2. Personal de administración y servicios

- 5.2.1. Estructura del personal de administración y servicios
- 5.2.2. Cualificación y funciones

6. RECURSOS MATERIALES

6.1. Infraestructuras y equipamientos disponibles

- 6.1.1. Aulas y espacios de trabajo

- 6.1.2. Laboratorios, talleres y espacios experimentales
- 6.1.3. Biblioteca
- 6.1.4. Recursos informáticos
- 6.1.5. Infraestructuras y recursos de entidades concertadas mediante convenios

6.2. Previsiones, en su caso, de mejora de infraestructuras y equipamientos

7. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

7.1. Órgano y personal responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Master

7.2. Mecanismos de supervisión del Master

- 7.2.1. Procedimientos generales para evaluar el desarrollo y calidad del Master
- 7.2.2. Procedimientos de evaluación del profesorado y mejora de la docencia
- 7.2.3. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Master
- 7.2.4. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas
- 7.2.5. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida
- 7.2.6. Procedimientos de atención a las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes
- 7.2.7. Criterios específicos de suspensión o cierre del Master

7.3. Sistemas de apoyo al aprendizaje autónomo del estudiante

- 7.3.1. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante
- 7.3.2. Orientación profesional: Transición al trabajo o a los estudios de doctorado

7.4. Sistema de información/comunicación pública del Master

- 7.4.1. Vías de acceso a la información pública sobre el Master
- 7.4.2. Vías de acceso a información interna de los estudiantes

8. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL MASTER

- 8.1. Presupuesto de funcionamiento
- 8.2. Coste del personal docente y administrativo
- 8.3. Ingresos de matrícula
- 8.4. Financiación pública
- 8.5. Otras fuentes de financiación
- 8.6. Política de becas

9. RESULTADOS

9.1. Resultados del Programa Formativo

- 9.1.1. Tiempo que el alumno tarda en completar el programa formativo
- 9.1.2. Satisfacción del alumno con el programa formativo

9.2. Resultados en los egresados

9.3. Resultados en el personal académico

9.4. Resultados en la sociedad

- 9.4.1. Satisfacción de los empleadores y demás grupos de interés con los conocimientos y las capacidades de los egresados
- 9.4.2. Existencia de actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad

Encuesta de Opinión dirigida a los Alumnos

Una herramienta fundamental mediante la cual se obtienen numerosas evidencias para el Informe de Autoevaluación es la Encuesta de Opinión dirigida a los Alumnos (ver punto 9.5)

Formulario dirigido a los Directores de los Masteres

Como complemento a la información recogida a través de los cuestionarios dirigidos a los alumnos, se ha confeccionado también un formulario dirigido a los directores o responsables de los Masteres para recopilar información relativa a los siguientes apartados:

- Desarrollo del Curso;
- Programación y Coordinación;
- Alumnado;
- Seguimiento del aprendizaje;
- Materiales, Medios y Recursos;
- Necesidades Futuras;
- Observaciones sobre el Curso y
- Observaciones y Sugerencias sobre el proceso de Evaluación.

Con este formulario se pretende que los directores hagan constar cuantos aspectos relativos al Master Oficial ha sido necesario modificar respecto a la planificación original, las dificultades que han surgido a lo largo de la implantación y desarrollo del Master, la composición del alumnado y las posibles bajas, la suficiencia de los medios, las infraestructura y las instalaciones, la participación de las entidades o instituciones colaboradoras y aspectos que sería conveniente modificar en futuras ediciones del curso. Asimismo, se ha incluido un apartado de observaciones y sugerencias sobre el propio proceso de evaluación, con el fin de valorar la opinión que los directores tienen de la labor desarrollada en este sentido y sus resultados a través de la importancia y la valoración que otorgan a diferentes aspectos sobre la misma.

SISTEMA PROPIO DEL TÍTULO

La gestión, seguimiento del programa formativo y garantía de la calidad se llevará a cabo a través del Consejo de Dirección.

La evaluación y mejora del Plan de Estudios, así como sus objetivos, podrá hacerse mediante diferentes instrumentos de trabajo que habrá de diseñar y aprobar el Consejo de Dirección, como las "Encuestas de evaluación" a cumplimentar por los propios estudiantes, el profesorado del Título de Master que se ofrece, ya sea universitario o procedente de las empresas participantes como colaboradoras de este Programa.

La revisión de la buena organización y adecuación de la enseñanza se puede contrastar mediante un análisis de la coherencia del plan de estudios con respecto a los objetivos formativos, la consideración de los resultados de los estudiantes, así como de la demanda social/laboral, para la revisión de objetivos y programas, la revisión y puesta al día de contenidos y metodologías de las asignaturas contempladas en el plan de formación.

El Consejo de Dirección del Master diseñará sistemas de revisión para evaluar y mejorar la planificación y el desarrollo de las enseñanzas. Para ello, se considera imprescindible arbitrar formas de comunicación interna que fomenten la comunicación fluida, en especial, entre todos los miembros del equipo docente del Título de Master que contiene, para lo cual será necesario que se produzcan reuniones de trabajo presenciales con relativa frecuencia (al menos una reunión mensual), que se completará con otras formas de comunicación no presenciales (on line). La comunicación entre el cuadro de profesores del Master y los colaboradores de las empresas

deberá ser también frecuente (al menos una reunión al principio y al final de cada semestre), además de la permanente comunicación en línea.

La mejora del Título de Master requiere que el Consejo de Dirección del Master permanezca atento a la vigencia y pertinencia del sistema de admisión habilitado para la selección de los estudiantes. Como se ha explicado, en este Consejo de Dirección del Master participan diferentes colectivos (representantes de las empresas, del PDI, del PAS y de los estudiantes) que velarán por la determinación de los criterios más adecuados en la selección de los estudiantes, y su correcta aplicación, con el fin de incorporar los ajustes necesarios cuando sea conveniente. Se ha establecido un programa de acogida que sirva de orientación a los alumnos de ingreso, tanto en el cumplimiento de los requisitos administrativos, como en una primera época de la vida académica.

Para la evaluación y mejora de los resultados académicos, el Consejo de Dirección organizará sesiones de evaluación de los estudiantes en la que participará todo el equipo docente, lo que permitirá realizar una evaluación global de la evolución del alumno, complementaria a la evaluación individual que cada profesor realice en su materia. Asimismo, se considera necesario analizar la evolución inicial y final de habilidades y competencias de los alumnos así como la determinación de su incremento.

Por último, se atenderá a criterios y agentes de evaluación externos de la Universidad de Alcalá para garantizar la máxima calidad del Programa de Postgrado. Ello incluye la consideración de indicadores de acreditación y de evaluación empleados por la ACAP (Madrid) y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y por los organismos europeos de acreditación competentes.

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

SISTEMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Prácticas externas

En el caso de los Masteres, en la Universidad de Alcalá, el diseño del programa de prácticas se elabora en colaboración entre la Dirección del Master y cada una de las instituciones o empresas con las que se firmen convenios. El Vicerrectorado de Postgrado se encarga de la supervisión y gestión de tales convenios y para ello se elaboró y aprobó en Consejo de Gobierno un modelo general de convenio de cooperación educativa que pretende garantizar la calidad de las prácticas externas y velar por la adecuación de las actividades formativas externas a los objetivos formativos del Título. En tales convenios se definen:

- Los objetivos a alcanzar en las actividades
- La planificación temporal
- La organización del seguimiento a partir de tutores propios y de organismos externos
- Los mecanismos de evaluación

Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas:

Se analizará la información obtenida a partir de las encuestas a estudiantes, informes del profesorado y de los tutores internos y externos asignados a las prácticas, al finalizar el periodo de las mismas. Tras el análisis se determinarán las acciones de mejoras a emprender, y se planificarán para su implantación.

Programas de movilidad

Mediante el desarrollo de las nuevas titulaciones, la Universidad de Alcalá pretende realizar una apuesta decidida por la internacionalización y la movilidad estudiantil. Así se indica de manera expresa en el documento "Modelo Educativo de la UAH", al definir la internacionalización como "uno de los rasgos que identifican la oferta educativa y a la comunidad universitaria de Alcalá".

Una parte importante de los intercambios educativos se produce en el marco del programa "Lifelong Learning Programme" (LLP), financiado por la Unión Europea. Este programa, en el que

se integran las acciones “Erasmus”, concede ayudas destinadas a promover los desplazamientos de estudiantes entre estados miembros de la Unión Europea, para cursar estudios en un centro de enseñanza superior, o realizar estancias en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones.

Otro de los programas clave que integran el LLP es el programa “Erasmus Prácticas”, mediante el cual los estudiantes universitarios pueden familiarizarse con la realidad laboral de otros países europeos, a la vez que mejoran sus conocimientos de lenguas extranjeras. La Universidad de Alcalá participa activamente en este programa, ofertando plazas para realizar prácticas en distintas empresas de la UE

Con el fin de realizar la movilidad de manera eficiente y que se garantice la calidad de la movilidad, la Universidad de Alcalá tiene centralizado los criterios y orientaciones y gestión de proceso de movilidad y descentralizado su ejecución. Acercándose así al estudiante. Para ello la Universidad de Alcalá ha nombrado coordinadores de programas de intercambio internacional para cada licenciatura con el fin de dotar al estudiante del máximo apoyo académico. Igualmente se han creado Oficinas Erasmus en los distintos centros con el fin de facilitar todos los procesos administrativos. Tanto los servicios centrales como las oficinas Erasmus de los centros dan el apoyo a los alumnos que salen como a los que recibimos.

Tanto los coordinadores como las Oficinas Erasmus cuentan en todo momento con el apoyo del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria, así como de la Coordinadora Institucional Erasmus y del apoyo administrativo desde el Vicerrectorado.

Con el fin de dar poder organizar eficientemente el programa de movilidad existen distintos procedimientos operativos, que detallan de manera específica los pasos que deben seguirse para planificar la estancia de los estudiantes en el extranjero, o el reconocimiento de los estudios cursados en el extranjero.

Toda esta información se encuentra disponible en la página web de la Universidad http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog_internacionales/uah/erasmus/mas_informacion.shtm y se tiene acceso tanto a través de la página general como desde cada centro.

Igualmente la UAH ha establecido unos procedimientos para los alumnos extranjeros que van a cursar un año en la UAH. Para ello ha establecido una guía de intercambio donde se ha establecido los pasos seguir, así como informaciones prácticas.

Los pasos a seguir para un alumno extranjero que estudiará en la UAH en un programa de intercambio están detallados en la página web y, de manera general, son los siguientes:

ANTES DE LLEGAR

La Universidad de origen debe comunicar oficialmente a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y a los coordinadores de los Centros los candidatos seleccionados. El estudiante deberá enviar a la Oficina de Relaciones Internacionales una documentación detallada en la web

A LA LLEGADA

- Inscripción: La documentación a aportar viene detallada en la web Una vez formalizada la inscripción el alumno recibe el carnet de Estudiante de Movilidad Internacional en la Universidad de Alcalá que le da derecho a la utilización de los diferentes servicios (matriculación universitaria, deportes, etc) que ofrece la Universidad de Alcalá y también la tarjeta inteligente para acceder a las aulas de informática, biblioteca
- Matricula: a los alumnos se les informará sobre el proceso de matriculación del Centro. En su caso se le concertará una entrevista con los coordinadores para resolver cualquier duda sobre el plan de estudios a cursar en la Universidad de Alcalá.
- Realización del curso español: en el caso de los estudiantes internacionales existen, además, cursos de lengua y cultura españolas, de gran prestigio, que se imparten gratuitamente, generalmente en los meses de septiembre/octubre y febrero
- Semana de Bienvenida: asimismo, en el mes de octubre y febrero se organiza una semana de orientación, en la que se proporciona todo tipo de asistencia e información a estos estudiantes, complementada posteriormente a través de las oficinas Sócrates-Erasmus.

AL FINALIZAR LA ESTANCIA

- Certificados de estancia: Los certificados de estancia se firmarán en la Oficina de Relaciones Internacionales al finalizar el alumno su estancia en la Universidad de Alcalá. La fecha de inicio será la que conste en el certificado de inscripción y la fecha de finalización el día en que se firme el certificado.
- Certificados de notas: Una vez cerradas todas las actas secretaría emitirá los certificados de notas que serán enviados a los Coordinadores de cada una de las Universidades de origen, Las certificaciones firmadas por profesores no tienen carácter oficial.

Junto a los programas de intercambio mencionados, existen otras ayudas de movilidad, de las que puede beneficiarse cualquier estudiante de la UAH matriculado en estudios de Grado y Postgrado:

- “Becas Internacionales Bancaja-Universidad de Alcalá”, destinadas a realizar una estancia de entre tres y cinco meses en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Heredia (Costa Rica), Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana), Universidad de La Habana (Cuba), Instituto Superior Politécnico José Antonio de Echevarría (Cuba), Universidad Federal de Bahía (Brasil), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad del Rosario (Colombia), Universidad de El Salvador, Universidad de Tufts (Estados Unidos) y Universidad de Skidmore (Estados Unidos). Durante el curso académico 2007/2008 se ofertaron un total de 25 becas, con una asignación de 400 euros mensuales.
- “Becas del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos”: se ofertan dos becas para financiar una estancia de nueve meses en las universidades de Tufts y Skidmore (Estados Unidos). La beca cubre las tasas de matrícula en la universidad receptora y los gastos de alojamiento y manutención.
- Becas para participar en cursos de verano de lengua y cultura en alguna de las siguientes universidades, u otras con las que pueda establecerse convenio: Universidad de Estudios Internacionales de Beijing (China), Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai-SISU (China), Universidad de Limerick (Irlanda), Academy of Management de Lodz (Polonia), Universidad Estatal Lingüística de Irkutsk (Rusia) y Universidad de Umea (Suecia). La duración de la estancia suele ser de unas tres o cuatro semanas. El importe de la ayuda económica es variable.
- Ayudas para la movilidad de estudiantes del Ministerio de Ciencia e Innovación. Estas ayudas tienen por objeto facilitar la realización de estancias de movilidad de los estudiantes matriculados en Masteres oficiales de las universidades españolas, para la realización de aquellas actividades académicas del Master que se desarrollan en una provincia diferente a la de la sede de la universidad de matrícula o, en su caso, en otros de países del Espacio Europeo de Educación Superior, implicando un cambio de residencia del alumno.

Con el fin de que la información pertinente sea accesible para los estudiantes, se recurre a la página Web de la Universidad, que cuenta con una sección específica sobre programas de movilidad (<http://www.uah.es/internacionales/inicio.shtm>); a la Guía del Estudiante, que recoge una breve descripción sobre los programas de intercambio; a la edición de carteles y trípticos informativos; y a la organización de reuniones informativas con los coordinadores de intercambio.

Por último, es preciso mencionar que la Universidad de Alcalá aplica el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS y posee la “Erasmus University Charter” que otorga la Comisión Europea.

SISTEMA PROPIO DEL TÍTULO

La Universidad de Alcalá cuenta con el Servicio de Orientación y Empleo, el cual será el encargado de las relaciones con las Empresas colaboradoras, en lo que respecta a la oportunidad de prácticas y empleo, además de fomentar el desarrollo de las competencias profesionales de los alumnos requeridas por las entidades financieras.

El seguimiento del desempeño de los alumnos se realiza periódicamente, en reuniones individuales o grupales y el alumno es presentado ante distintos procesos de selección.

En línea con su estrategia de internacionalización de programas y alumnos, la Universidad de Alcalá, a través de CIFF como Entidad colaboradora del Master, ha establecido acuerdos con ocho Escuelas de Negocios y Universidades europeas con el objetivo de promover la movilidad internacional de nuestros alumnos.

Con respecto a la movilidad, los alumnos del Master podrán tener la posibilidad de realizar estancias de 2 semanas en Francia o en Polonia durante el mes de junio, con el objetivo de realizar trabajos de estudio sobre su proyecto fin de Master.

Las Escuelas que participan en este programa son:

- Université Le Havre
- Bordeaux École de Management
- l'École de Management de Strasbourg
- Université Lumière Lyon 2
- Université Paul Cézanne Aix-Marseille III
- Université Robert Schuman Strasbourg
- Cracow University of Economic

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

SISTEMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

El análisis de la inserción laboral de estudiantes y recién titulados en los Masteres Oficiales de Postgrado se centra en conocer cómo es su proceso de inserción y desarrollo profesional en el mercado de trabajo.

INDICADORES

Recoge información sobre distintos indicadores: construcción del perfil profesional de los recién titulados, orientación laboral (recursos para la inserción), orientación profesional (conocimiento de su sector de actividad, profesiones, proyecto profesional,..), valoración de la titulación en el proceso de inserción, nivel de inserción laboral (grado de inserción), calidad del empleo (tipo de contrato, duración, nivel de estudios requeridos...), o el desarrollo del puesto de trabajo,... que viene a argumentar este seguimiento y se concreta en los siguientes estudios.

OBJETIVOS

- Analizar el proceso de inserción laboral de los Titulados en Masteres Oficiales de Postgrado de la UAH: dificultades encontradas, medios de búsqueda de empleo, acciones complementarias
- Realizar un diagnóstico del nivel de inserción laboral logrado por los recién titulados: grado de inserción, tipo de empleo, "calidad de la inserción"
- Indagar sobre la situación de los recién titulados que se han incorporado al mercado de trabajo: dificultades encontradas, acciones formativas realizadas dentro de la empresa
- Conocer cómo está siendo el desarrollo profesional de nuestros estudiantes o analizar la influencia de distintas variables en el proceso de inserción como: año de finalización de la carrera, tipo de estudios, sexo, duración de los estudios

METODOLOGÍA

Se lleva a cabo a través de encuestas telefónicas. El diseño está planteado en tres etapas:

- Primera etapa: un año después de finalizar el Master Oficial de Postgrado correspondiente

- para conocer cómo ha sido el primer empleo
- Segunda etapa: tres años después del fin de sus estudios para analizar su desarrollo profesional
- Tercera etapa: cinco años para indagar sobre el Proyecto profesional

ANÁLISIS DE BARRERAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

A partir de los datos obtenidos en los estudios anteriores, junto con el trabajo directo con los egresados, se identifican las barreras o dificultades con las que se ha encontrado la población universitaria durante el proceso de búsqueda de empleo, diferenciándolas en cuatro tipos: formativa, orientación, mercado laboral, personal.

- Dimensión formativa: considerada como falta de formación práctica, de formación complementaria y de especialización.
- Dimensión de orientación: se ha estudiado la falta de orientación laboral y profesional y la falta de habilidades o inexperiencia.
- Dimensión del mercado laboral: se considera, en este apartado, la escasez de ofertas de trabajo, el exceso de titulados y la inestabilidad y precariedad laboral.
- Dimensión personal: se indaga sobre las posibles barreras personales como son la edad, el género, el estado civil y los hijos.

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO PROFESIONAL EN LA UAH

El fin de este análisis es conocer la situación de los estudiantes para detectar necesidades de orientación susceptibles de ser resueltas en el momento previo a comenzar a buscar trabajo. Se estudian distintas cuestiones relacionadas con la orientación laboral y profesional de los estudiantes tales como la preocupación ante el futuro profesional, las necesidades de formación que presentan, el nivel de concreción de un objetivo profesional y cuál es la percepción del proceso de inserción laboral de los universitarios.

OBJETIVOS

- Conocer la situación de los estudiantes respecto al nivel de desarrollo del proyecto profesional y su futura búsqueda de empleo.
- Evaluar el nivel de orientación laboral y profesional
- Describir la visión que tienen los estudiantes del proceso de inserción laboral de los universitarios.
- Detectar las posibles carencias a nivel de orientación laboral y profesional de los estudiantes, proponiendo diferentes iniciativas para solventarlas.
- Indagar sobre las necesidades a la hora de construir el perfil profesional, relacionadas con la formación complementaria y con la experiencia pre-profesional.
- Analizar las dificultades relacionadas con la formación, la orientación, el mercado laboral y las circunstancias personales con las que se encuentran los universitarios a la hora de buscar empleo, según los estudiantes.

INDICADORES

- Preocupación por la inserción laboral
- Valoración de los estudios universitarios
- Construcción del perfil profesional
- Orientación Laboral y Profesional
- Percepción del proceso de inserción laboral de los universitarios

METODOLOGÍA

- La técnica para recoger información que se ha utilizado es el cuestionario, propuesto directamente al conjunto de los estudiantes de la Universidad de Alcalá al comienzo de los

estudios de Postgrado.

SISTEMA PROPIO DEL TÍTULO

El Consejo de Dirección del Master habrá de velar por la correcta aplicación de los sistemas para evaluar y mejorar las acciones para orientar profesionalmente a los estudiantes, especialmente a la hora de hacer la elección más adecuada para la realización de las prácticas en empresas. Para ello contamos con una unidad de trabajo dedicada exclusivamente a prácticas profesionales que entrevista a todos los estudiantes, elabora su perfil, les asesora y busca las mejores opciones de prácticas según sus preferencias y habilidades.

Entendemos que el Consejo de Dirección también debe velar por la orientación en lo que respecta a la movilidad de los estudiantes, experiencia que se ha ido adquiriendo con los intercambios internacionales de estudiantes que promueve el Programa Erasmus.

Respecto a la transición a la vida laboral, se arbitrarán sistemas de revisión diseñados para evaluar y mejorar las acciones para orientar, facilitar y preparar a los estudiantes en dicha transición y para analizar y reflexionar sobre la inserción laboral de los titulados.

La unidad de trabajo dedicada a prácticas profesionales se plantea entre sus objetivos conocer cómo se produce y en qué medida se incorporan los estudiantes al sector productivo. La transición a la vida profesional de los futuros titulados pasa necesariamente por el establecimiento de convenios de prácticas profesionales para los estudiantes con medios y/o empresas de comunicación destacados. Dado que buen número de estas empresas "empleadoras", participan con entidades colaboradoras en Estudios en el desarrollo de programas, creemos que se dan las condiciones idóneas para facilitar una mayor inserción laboral de los estudiantes en las empresas.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

a ANECA y la ACAP han puesto en marcha el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) para "*satisfacer las demandas de las universidades y la necesidad del sistema educativo de disponer de un modelo y de unos procedimientos para garantizar la calidad del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento*" (ANECA y ACAP, Convocatoria 2007: 2).

Por ello desde el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes, y a partir de un estudio previo de diversas experiencias evaluativas -tanto nacionales como extranjeras-, se ha desarrollado una propuesta consensuada con la Comunidad Universitaria, a través de reuniones mantenidas con Directores(as) de diversos Departamentos y miembros de la Comisión de Docencia y de la Dirección del Programa de Formación (febrero-julio 2008), que han dado lugar al Modelo de Evaluación de la Actividad Docente de la UAH, a través de la cual se pretende reconocer el valor de la docencia del profesorado y proporcionar el apoyo para su mejora.

Los **principios de actuación** que guían este modelo son:

- La implicación de todos los agentes de la comunidad universitaria en el proceso de evaluación docente.
- La transparencia en el proceso.
- La importancia de contrastar la información recabada a través de diversas herramientas e instrumentos de evaluación.

- El compromiso en la retroalimentación con la finalidad de la mejora y el aprendizaje continuo.
- La reflexión sobre los resultados, así como la identificación de las dimensiones susceptibles de mejora.

Las **finalidades fundamentales** de la propuesta se concretan en:

1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación de la actividad docente que permita una mejora continua y asegure la calidad de la práctica docente.
2. Potenciar la cultura evaluativa entre todos los agentes de la comunidad universitaria.
3. Utilizar la información obtenida en la evaluación de la actividad docente para todos los procesos de evaluación interna, que el Consejo de Gobierno pudiera aprobar en su momento, y externa, así como en cuantos otros en los que pudiera resultar útil dicha información.

Los **instrumentos** que se van a utilizar para evaluar las distintas dimensiones (responsabilidad docente, desempeño docente y desarrollo profesional docente), en coherencia con los objetivos del modelo son: a) Cuestionarios de Estudiantes; b) Autoinformes del profesorado; c) Informes de responsables académicos; d) Información extraída de la Base de Datos de la Universidad. Tal diversidad de fuentes permitirá la triangulación de la información recabada.

- ✓ A través de los *cuestionarios* se pretende que los(as) estudiantes sean partícipes de la evaluación de la docencia. Este instrumento se centra en cuatro aspectos: la actividad docente, la evaluación de los aprendizajes, la interacción con los estudiantes y su grado de implicación, recogiendo en un quinto apartado su grado de satisfacción global con la docencia.
- ✓ El *autoinforme del profesorado* también reúne las tres dimensiones del modelo: responsabilidad docente, desempeño docente y desarrollo profesional docente. En un primer apartado se recogen aspectos generales del encargo docente asumido por el profesor(a), de las tutorías y de las actividades de asesoramiento desarrolladas. El segundo epígrafe hace referencia a las tareas de planificación y organización de las asignaturas de las que se encarga, así como a los materiales que ha elaborado y las tareas de coordinación en las que esté implicado(a) para el desarrollo de las mismas. También se profundiza en el desarrollo de la docencia, por tanto, en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Y en el tercer apartado se hace referencia a la formación y la actualización del(a) docente, así como a su participación en grupos o experiencias de innovación.
- ✓ Mediante el *informe de los(as) responsables académicos*, que en primera instancia son competencia de los(as) Directores(as) de Departamento, se aportará información relativa a la actividad docente del profesorado de sus departamentos, en base a la información de la que haya constancia.
- ✓ A su vez, de las *Bases de Datos* de la Universidad, se tomarán diversos datos que ampliarán la información y servirán de contraste respecto al resto de fuentes empleadas.

En este momento se está preparando el Manual de Evaluación de la Actividad Docente de la UAH, ya que el pasado mes de mayo la Universidad de Alcalá presentó la solicitud para participar en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA) 2008 -ACAP- para que su diseño sea evaluado por dicha Agencia. Este programa en la actualidad "se ha convertido en referente de calidad reconocido por otros programas como ACADEMIA o AUDIT" (ACAP,

Convocatoria 2008: 1).

Sugerencias y reclamaciones

La Universidad de Alcalá cuenta con la figura del Defensor Universitario cuya función es gestionar las alegaciones, reclamaciones o quejas emitidas por cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Así mismo, Gerencia cuenta con un buzón de sugerencias en el que cualquier persona, sea o no miembro de la comunidad universitaria, puede exponer su comentario, queja, sugerencia o reclamación. Este buzón cuenta con un formulario electrónico en la página web de la Gerencia de la Universidad de Alcalá.

Los alumnos cuentan, también, con una delegación de estudiantes en su centro, donde pueden exponer sus quejas, reclamaciones o sugerencias.

Además, los centros cuentan con un sistema para la recogida, análisis y gestión de las quejas emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios.

Como se ha indicado anteriormente, la Comisión Docente y la Junta de Centro serán los encargados de analizar y utilizar los resultados sobre la satisfacción de los colectivos implicados y, en caso necesario, definir acciones de mejora. Y la Comisión de Calidad realizará el seguimiento y un informe anual que refleje un análisis de los resultados obtenidos en ese año.

Criterios específicos en el caso de extinción del título:

Está previsto suspender la titulación propuesta en caso de no superar el proceso de acreditación por parte de la agencia evaluadora, tal como dispone el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Asimismo, la Universidad de Alcalá procederá a la extinción del título cuando éste deje de responder a las necesidades formativas que pretendía atender en el momento de su implantación; cuando se evidencien carencias graves en la impartición de las enseñanzas, de imposible subsanación; o en el caso de que la Comunidad Autónoma de Madrid retire la autorización para la impartición del título. Se trata, en todo caso, de una situación excepcional, pues la evaluación continua de las enseñanzas por parte de la Comisión de Calidad permitirá introducir las mejoras y actualizaciones que sean precisas en cada momento.

Si, a pesar de las medidas correctoras previstas, fuese necesario proceder a la extinción del título, la Universidad de Alcalá garantizará los derechos adquiridos de los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas de este plan de estudios, de acuerdo con las siguientes previsiones:

Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en la titulación que se declare a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.4 del Real Decreto 1393/2007.

Para garantizar este extremo, la extinción del título se realizará de manera progresiva, eliminando cada uno de los cursos de la titulación de acuerdo con el siguiente cronograma, una vez que el curso que se pretende extinguir haya llegado a su finalización:

1º año de Extinción	Extinción del 1º curso de la titulación una vez concluidas las enseñanzas correspondientes a dicho curso.
---------------------	---

2º año de Extinción Para master de 90 y 120 créditos	Extinción del 2º curso de la titulación una vez concluidas las enseñanzas correspondientes a dicho curso.
---	---

Una vez extinguida la docencia de un curso, no se admitirá la matrícula de alumnos nuevos en ninguna de las asignaturas de dicho curso, pudiendo matricularse únicamente aquellos alumnos que hubieran estado ya matriculados en la asignatura con anterioridad, con el fin de poder examinarse, de acuerdo con lo previsto en el párrafo siguiente.

Una vez extinguida la docencia correspondiente a un curso, se mantendrán los exámenes de las asignaturas de dicho curso durante los dos cursos siguientes. Realizados estos exámenes, los alumnos que no hubieran superado las asignaturas del curso extinguido, podrán adaptarse a un nuevo plan de estudios de acuerdo con el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos que esté contemplado en el nuevo plan.

Cuando se produzca la extinción de asignaturas optativas se realizarán las convocatorias de exámenes correspondientes a los dos cursos académicos inmediatamente posteriores a aquél en que tuvieron docencia, y sólo para aquellos alumnos que hubieran estado matriculados durante el último curso en que dichas asignaturas tuvieron docencia.

En cuanto al profesorado, se reasignarán sus funciones en los estudios afines, tanto de postgrado como de grado, en virtud de su experiencia docente e investigadora, así como de las necesidades de la Universidad.

Para regular el sistema de extinción del título propuesto, la UAH plantea el siguiente procedimiento:

Órganos responsables:

- Vicerrectorado de Posgrado y Educación Permanente

Apoyo técnico:

- Secretaría De Alumnos De Postgrado, Estudios Propios y Programas de Formación Continua
- Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado
-

Acciones a desarrollar:

- Gestionar el proceso de Extinción del título, garantizando los derechos adquiridos por parte de los estudiantes.
- Comunicar la extinción del Título mediante los canales de información disponibles.

Documentación de Referencia:

- Resultados del proceso de revisión del título por parte de la Comisión de Calidad del centro responsable de la impartición de las enseñanzas.
- Resultados del Proceso de verificación y acreditación por parte de agencias externas.

Documentación acreditativa de la retirada de la autorización para impartir el título por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del título.

La Implantación íntegra del Estudio se hará en el Curso 2009/10. El período lectivo estará comprendido entre el 5 de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2010.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

No está contemplada

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Master en Finanzas& Banking, Título Propio de la Universidad de Alcalá